AÑO 19. Mártes 18 de noviembre de 1862.—San Máximo, obispo. NUM 277.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

AVISO.

El Sr. D. Juan Plá se ha encargado de la Agencia de este periódico en Nueva Bermeja.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fidelísima de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Visto el expediente promovido á consecuencia de la demanda contencioso-administrativa establecida ante la Sección de lo contencioso del Consejo de Administracion por el Lcdo. D. Hilario Cisneros y Saco, en representacion de la empresa del ferrocarril de Guanábacoa, contra la providencia dictada por la Intendencia general de Hacienda pública de la Isla en 11 de abril último, concediendo á la sociedad mercantil de Ducourtau y compañía permiso para embarcar frutos del país por Cerro Guayabo, de cuyo expediente resulta que á propuesta de este Gobierno Superior, S. M. se dignó resolver en real órden de 10 de abril de 1858 que el embarcadero de la bahía de Guanánamo en la salada del punto denominado Cerro-Guayabo, donde se encontraba al concedido por la Caimanera; que la trasladacion de dicho embarcadero no se llevase á efecto sino despues que la empresa del ferrocarril de Guanánamo terminase la prolongacion de su vía hasta la Caimanera con arreglo á la autorizacion concedida provisionalmente á aquella por este gobierno en 23 de Marzo de 1857 y despues que estuviesen concluidas las obras mencionadas á continuacion; que la citada empresa sujetándose á las condiciones y formalidades expresadas en dicha soberana disposicion, *construyese de su cuenta* en la ensenada de la Caimanera un muelle, una casa con sus almacenes y las casillas necesarias para el desbarcamento de Carabineros, que estas obras pertenecerian á la Hacienda, y si la Empresa necesitaba de algun muelle para su uso particular, lo construiria á sus expensas con sujecion á las reglas y disposiciones del caso; que luego que estuviesen concluidas las obras, la Administracion de Rentas de Guanánamo se trasladaria de Santa Catalina á la Caimanera, que la Hacienda cederia á la empresa de Cerro Guayabo, así como todas las existencias en Cerro Guayabo, así como tambien la propiedad de mil reales varas de terreno que se le concedieron para el desembarcadero y almacenes en el punto que designase la Direccion de Obras Públicas; que el muelle y Aduana de Cerro-Guayabo no podrian destruirse hasta que es trasladase el embarcadero de la Caimanera, en el caso de que viniese luego la empresa podria disponer de ellos para *aprovechar sus materiales*; que las operaciones de carga y descarga se continuarian haciendo por el mismo punto de Cerro-Guayabo, hasta que se llevase á efecto la traslacion del embarcadero, pero la empresa concesionaria haria uso, entretanto, del permiso que se le otorgó por este Gobierno para desembarcar en la Caimanera los materiales destinados al ferrocarril; y que todo lo expresado debia quedar en el concepto de que la Direccion de Obras Públicas procederia en la parte que le incumbiese, con arreglo á las disposiciones acordadas para la construccion de muelles y almacenes en los embarcaderos y puertos habilitados de la Isla.

Que terminado por la empresa del ferrocarril de Guanánamo el ramal hasta la Caimanera, construidas á costa de la misma empresa las obras necesarias para llevar á cabo la traslacion de la aduana de la Habana del embarcadero de Cerro-Guayabo, la sociedad de Ducourtau y Comp. acudió á la Intendencia general en 12 de abril de 1861 solicitando permiso para embarcar frutos del país por el indicado punto de Cerro Guayabo mediante la reconstruccion del muelle.

Que impugnada esta pretension por varios hacendados y comerciantes del Departamento Occidental en el puerto de Cerro-Guayabo, la Intendencia, conformándose con el parecer de la Junta consultiva de Hacienda, concedió dicho permiso por de 8 mayo de 1861.

Que habiendo reparado la Esposada del ferrocarril de Guanánamo contra esta providencia, por creerla en contradiccion con lo dispuesto en la Real órden ya citada de 10 de abril de 1858 que, á su juicio, habia sido su objeto, al establecer el embarcadero de la Caimanera, instituyó el de Cerro-Guayabo, la Intendencia, de acuerdo con la Junta consultiva, y atendiendo á que, sobre no existir la contradiccion, era muy conveniente facilitar todo lo posible la exportacion de los frutos del país para que se apreciasen su riqueza, confirmó el referido decreto de 8 de mayo de 1861 por providencia dictada en 11 de abril de este año.

Y por último, que el Lcdo. D. Hilario Cisneros y Saco, en representacion de la empresa del ferrocarril de Guanánamo, ha interpuesto el recurso de *nulidad* de actuaciones contencioso-administrativo ante la Seccion de lo contencioso del Consejo de Administracion.

Visto el artículo 26 y el párrafo 2º del artículo 27 del Real decreto de 4 de julio de 1845 que establecen la jurisdiccion y atribuciones de los Consejos de Administracion de las provincias de Ultramar:

Considerando que la providencia reclamada causa estado:

Considerando que la cuestion promovida tiene carácter contencioso, porque versa sobre la inteligencia extension y alcance de las obligaciones contraidas por la Administracion y de los derechos adquiridos por la empresa del ferrocarril de Guanánamo, en virtud de lo dispuesto en la Real órden de 10 de abril de 1858 y con motivo de haber dicha empresa ejecutado la obra pública indispensable al establecimiento en la Caimanera del embarcadero que estaba situado en Cerro-Guayabo.

De conformidad con el parecer de la Seccion de lo contencioso del Consejo, declaro procedente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Lcdo. D. Hilario Cisneros y Saco en representacion de la empresa del ferrocarril de Guanánamo.

Habana, 14 de noviembre de 1862.—*Francisco Serrano.*

Comandancia Militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—Estando á espuesto por Real órden que se continúe y termine la revista de inspeccion de las matrículas de esta Isla, y cuyo acto dará principio el dia 15 de corriente el Sr. Brigadier D. Patricio Montejo Inspector de ella, he dispuesto que con arreglo al artículo 6º título 13 de la Ordenanza del ramo, se principie por la de las embarcaciones costeras de construccion asentadas pertenecientes á la 1ª-1ª-1ª segunda del distrito de esta capital y que se verificará en los dueños de ellas que desde la fecha indicada se presenten todos los dias hábiles en esta Comandancia de 10 á 2 de la tarde, trayendo consigo los documentos y títulos de dominio testimoniados que se acrediten ser propiedad: en inteligencia que dichas embarcaciones deberán tener las circunstancias que se prescriben en el art. 2º tit. 9 de la misma Ordenanza que dice: "Cada embarcacion será particularmente conocida con su nombre y número, que tendrá asignado en su respectivo asiento, con el que estará marcado el casco en la mura, cerca de la borda, y lo llevará tambien visible en el velamen."

Lo que se publica en el Diario Oficial del Apostadero á fin de que llegando á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, no alegen ignorancia.

Habana, 13 de noviembre de 1862.—*Martinez.* 15-13

Administracion General de Correos de la Isla de Cuba.—Debiendo salir el 18 del corriente el vapor español Méjico con destino á Nuevitas, Gibara Cuba, Puerto-Plata, Puerto-Rico y Santhomas, se recibirá en esta ciudad la correspondencia pública y de oficio que haya de conducir, hasta las 12 de dicho dia, y en el último momento despues de ocurrir esta.

Habana: 14 de noviembre de 1862.—*Lion.*

TRIBUNALES.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor de Pinar del Rio y por ante mí á consecuencia de los seguidos por D. Isidro Arendiz contra la sucesion de D. Juan Francisco de Oruña en cobro de pesos, se ha señalado el dia 1º de diciembre próximo y dos subsecuentes hábiles si fuere necesario para el cuarto pregon y remate de los bienes de aquella sucesion, consistentes en un potrero de 6 caballerías y cordeles de tierra con sus cercas, una vega de igual caballerías con fábricas, siembras, animales, utensilios y 29 negros de dola con de sus hijos y edades, y demas anexidades de las fincas en el partido de Consolacion del Sur cuarton del Roblar, tasado todo en 4818$; pudiendo el que trate de hacer postura ocurrir á verificarlo en los dias señalados en la puerta del Juzgado. Pinar del Rio, noviembre 10 de 1862.—*Pablo García.* 6-14

Ordinario.—En los autos incidentes á los promovidos por D. Domingo Ferrera solicitando se pesa de sus acreedores, formado para tratar de la calificacion de créditos, se ha dispuesto por el Sr. D. Leandro Alvarez Torrijos, alcalde mayor del distrito de San Cristóbal y por ante mí que en tres dias consecutivos se convoquen nuevamente á los acreedores de aquel para que en el término de diez dias presenten en la Escribanía los documentos justificativos de sus créditos apercibidos que de no hacerlo se procederá á la calificacion parcial en el perjuicio que haya lugar.—Habana, noviembre 14 de 1862.—*Julian Valerio.* 3-15

Juzgado de Pnt.—Ha dispuesto el Sr. Magistrado Honorario Teniente Alcalde 2º D. José Brazon que por 3 números consecutivos en la Gaceta Oficial y Diario de la Marina se convoque á D. Juan E. Eduard natural de Francia, para que el dia posterior hábil al último anuncio de 10 á 12 de la mañana y asistido de un hombre bueno concurra á este Juzgado á celebrar el juicio verbal que sobre desalojo de una finca rústica que ha sub-arrendado le proponen D. Rafael Gonzalez y el Lcdo. D. Manuel de Lastre. Y lo tiene excepciones que oponer las traerá al acto; apercibido de darse por terminado á su perjuicio. Habana, noviembre 13 de 1862.—*Orestes Dobal.* 3-16

Juzgado de P n.—Ha dispuesto el Sr. Magistrado Honorario Teniente Alcalde 2º D. José Bruzon que por 3 núms. consecutivos de la Gaceta Oficial y Diario de la Marina se convoque á D. Juan E. Eduard natural de Francia, para que el dia posterior hábil al último anuncio de 10 á 12 de la mañana y asistido de un hombre bueno concurra á este Juzgado á celebrar el juicio verbal que sobre desalojo de una finca rústica que ha sub-arrendado le proponen D. Rafael Gonzalez y el Lcdo. D. Manuel de Lastre. Y lo tiene excepciones que oponer las traerá al acto; apercibido de darse por terminado á su perjuicio. Habana, noviembre 13 de 1862.—*Orestes Dobal.* 3-16

Gobierno.—El Sr. don José Eduardo Gayian, ayudante mayor del Cerro, en los autos seguidos por don Ignacio Pranchi de Alfaro contra la Gran Azucarera, sobre pesos, ha dispuesto que por tres números de este periódico se anuncie haberse señalado el 21 del corriente á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado *sito* en la calle de la Habana n. 130, para el remate de una jaula y caja de *hierro fundido de guardar dinero* á precio de fuerte y robo, tasada la primera en 85$ y la segunda en 400$, cuyos objetos se encuentran depositados en la casa n. 16 de la calle de San Ignacio. Habana noviembre 1862.—Gabriel de Salinas. 3-18

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LOS CARGAMENTOS QUE HAN SALIDO DEL PUERTO DE LA HABANA EN LA SEMANA QUE TERMINA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 1862, CON INCLUSION DE LOS CAPITANES DEL PAISO.

| Habana, 15 de noviembre de 1862. | Nombres de los buques. | Capitanes. | Destinos. | Cargas. | Cargas. | Cargas

HABANA.

LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *octubre*.....	22	NUEVA-YORK, *noviembre*	10
BARCELONA, *octubre*....	22	N.-ORLEANS, *noviembre*.	16
CADIZ, *octubre*.....	10	CHARLESTON, *octubre*...	21
PARIS, *octubre*.....	24	MEXICO, *octubre*.....	23
LONDRES, *octubre*.....	25	VERACRUZ, *octubre*.....	31
LIVERPOOL, *octubre*....	25		

Las noticias que hemos recibido de Europa por el vapor llegado esta mañana de Nueva-York, no dejan de ofrecer interés, si bien no consignan ningun nuevo suceso extraordinario. En la Península, que es la que en primer lugar debe de fijar nuestra atencion, nada habia turbado la paz que felizmente se sigue disfrutando. S. M. habia salido ya de las provincias andaluzas donde tan grandes muestras habia recibido del entusiasta cariño y acrisolada lealtad de sus habitantes, y se encontraba en Cartagena el 22 del pasado, siempre de ovacion en ovacion, disponiéndose á regresar á Madrid, donde se hallaria de vuelta de su triunfal viage el 28 del mismo mes.

Aun cuando la ausencia de la corte de la capital de la Monarquía, y el alejamiento de los ministros y hombres importantes de aquel gran centro político parece que debieran haber proporcionado una tregua á las luchas de los partidos, sin embargo no han carecido de actividad las maniobras de estos en la última semana que comprenden las noticias recibidas. Como era natural, la cuestion de Méjico ha hecho el gasto. Circuló la inesperada é inesplicable nueva de que la Francia iba á declarar á Méjico colonia suya, ni mas ni menos que como Argel, nombrándole un Virey de la familia imperial.

Por absurda que pareciese desde luego esta noticia, por mas que se encontrase falta de antecedentes y de fundamento, es lo cierto que corrió con algun crédito en Madrid y aun influyó en el curso de los valores públicos; dando pábulo y pretesto, en contrario sentido, á las recriminaciones de los periódicos. No tardó, sin embargo, en desmentirse de una manera terminante y hasta oficial por parte del mismo gobierno francés, lo cual calmó la primer alarma, segun se habrá visto por los estractos insertos en el *Alcance* del *Diario*.

De la misma manera han sido desmentidas tambien las diversas suposiciones que con motivo de lo relativo á Méjico, propalaron algunos periódicos acerca de disensiones entre el Sr. Mon y el Gobierno, y como consecuencia de esto el aplazamiento de la apertura de las Córtes ó la inmediata disolucion del Congreso, con otras no menos inverosímiles especies de modificacion ministerial y estrañas combinaciones en que figuraban notables personages. Bien averiguado todo, resulta que ninguna de estas congeturas tenia visos de probabilidad; que las Córtes se abrirán en los primeros dias de diciembre: que no se modificará por ahora, al menos, el ministerio, y que éste tendrá en ellas una gran mayoría. Esto es lo que nos parece mas probable despues de estudiados y comparados los datos que encontramos en los diferentes periódicos de Madrid á que nos referimos en esta ligera reseña.

La cuestion de Italia, y la modificacion del gabinete francés que tanto influjo ha producido en ella, sigue siendo el tema obligado de los periódicos extranjeros, con especialidad italianos y franceses, ocasionando bien encontrados comentarios segun el modo de ver de unos y de otros. Los partidarios del poder temporal del Papa aceptan como un triunfo de su opinion la caida de M. Thouvenel, la cual parece que ha sido recibido con notable júbilo en Roma. Los de la opinion contraria, vueltos de la primera triste impresion que les produjo aquel suceso, principian á disimular su derrota, y aparentan no creer desesperada la causa de la unidad, antes bien suponen que no ha sido deshauciada por el emperador. Apóyanse para esto en la permanencia de los señores de Persigny y Fould en el ministerio, no obstante su manifiesta identidad de miras con Mr. de Thouvenel, y en los términos lisongeros de la carta dirijida por Napoleon III á este último, cuyo contexto á la verdad si prueba algo, no es lo que se intenta deducir sus vagas frases.

El gabinete de Turin ha adoptado este mismo temperamento, creyendo ó aparentando creer que no tiene la gravedad que se le atribuyó en un principio el hecho de que nos vamos ocupando. Ratazzi, comprendiendo la trascendencia de cualquier paso *ab irato* que produjese la pérdida de la proteccion francésa, y lo peligroso de las aventuras en las circunstancias actuales, ha resuelto continuar al frente de los negocios y presentarse al parlamento, esperando que este cuerpo político le dispense de los votos pronunciadas solemnemente en su seno, de llevar á Roma la residencia del trono de Víctor Manuel. Y ahora decimos nosotros: ¿contará el parlamento con el suficiente influjo sobre la opinion pública en Italia, dado que tenga la necesaria prudencia, para absolver al señor Ratazzi de sus promesas? ¿Y el mismo señor Ratazzi, tendrá la mano bastante firme para dirijir las riendas del gobierno despues de fallida la promesa de Roma que fué la que pudo darle fuerza para vencer al herido de Aspromonte? Cuestiones son estas que no nos atrevemos á resolver por ahora, pero que no tardarán en ponerse en claro.

Por lo que respecta á Mr. Drouyn de Lhuys no habia dado otras muestras en los dias que llevaba al frente del departamento de negocios extranjeros que la remocion de algunos empleados diplomáticos, y la circular dirijida á los ajentes del Emperador en el exterior, esplicando su nueva entrada en los negocios. Los nombramientos de nuevos embajadores en Roma y Turin, los Sres. Latour d' Auvergne, y de Sartiges, en reemplazo del marqués de Lavalette y de Mr. de Benedetti, no son muy apropósito para contentar á los unitarios, pues conocidas como son las opiniones de los dos segundos abiertamente favorables á la causa de los italianos, las de los dos primeros no son opuestas al poder temporal. Mr. Latour d' Auvergne es hermano del actual arzobispo de Bourges En cuanto á la circular, circunspecta y grave en demasia, como suele serlo esta clase de documentos que por lo regular no pecan de explícitos y claros, de su oscuro y vago sentido pueden sacarse conjeturas muy diferentes.

La crísis prusiana sigue irresoluta. El gobierno del rey no se ha decidido á la disolucion, ni á ninguna medida violenta, esperando tal vez que las provoquen ó justifiquen determinaciones estremas de los partidarios de los representantes. Estos, vueltos á sus distritos, reciben solamaciones y toda clase de agasajos de sus comitentes, al paso que diariamente se presentaban en Berlin comisiones del partido llamado feudal ó aristocrático, llevando al Rey mensages contra los diputados. El ministerio por su parte habia desmentido oficialmente la noticia de que se intentaba un golpe de estado contra la Cámara por medio de la apelacion al sufragio universal, de cuya suposicion nos hicimos cargo dias pasados al tratar de la crísis prusiana. Como se comprende, la situacion en que se halla la Prusia es bastante difícil y comprometida, y cierto que bien necesitan de suma prudencia para conjurar graves peligros, así el Monarca como os contrarios partidos.

Y como si la general de Europa no fuese lo bastante tirante y complicada, vienen á crear una nueva dificultad los sucesos graves ocurridos en Grecia, no bien estinguida la sublevacion de Nauplia. Habiendo el rey Othon abdicado la corona en favor de su hermano, el nuevo soberano no ha sido reconocido por la nacion, y ha estallado un movimiento, apoyado al parecer por el ejército, formándose un gobierno provisional, á cuya cabeza se ha puesto el famoso Maurocordato.

Hasta aquí el resúmen de las noticias de Europa.—Por lo que toca á la vecina América del Norte, como en el número de hoy damos copiosas noticias referentes á la guerra y á la política en aquel país, podemos dispensarnos de hacer de ellas un detenido exámen. Baste, pues, con señalar como de importancia suma la destitucion de Mc Clellan, y el ningun éxito de la campaña inaugurada con el paso del Potomac y ocupacion de las Montañas Azules por los federales. Los confederados, con hábiles maniobras, han logrado burlar una vez mas las combinaciones de sus contrarios, que á las últimas fechas se encontraban en los espresados desfiladeros, sufriendo las terribles consecuencias de un temporal de agua y nieve tan crudo y furioso como no se ha visto hace muchos años en la presente estacion. Concluiremos refiriéndonos á los pormenores insertos en otro lugar.

Los dias de S. M. se celebrarán recibiendo corte á la hora de costumbre en el Palacio de Gobierno el Excmo. Sr. Gobernador Capitan General, y con una gran parada en que tomarán parte todas las tropas de la guarnicion.

Tenemos entendido que la inauguracion del gran hospital civil que hace tiempo anunciamos como fijada para pasado mañana en celebridad de los dias de S. M. la Reina, se realizará en el dia de hoy á las cuatro de la tarde con asistencia del Excmo. Sr. Capitan General, Excmo. é Illmo. Sr. Obispo y demás autoridades y corporaciones civiles y militares, en los terrenos de la Obra-Pía de Aramburu, al final de la calle de la Zanja, habilitada últimamente para el tránsito.

Como se verá en el lugar correspondiente, se aseguraba en Madrid el 22 del pasado que el Excmo. Sr. General D. Domingo Dulce saldria de aquel punto á últimos del mismo mes con direccion á Cádiz, donde se embarcaría á principios del actual para esta Isla. Nosotros creemos que debiendo estar de vuelta la corte en Madrid el 28 de setiembre, el Sr. General Dulce aguardaria recibir allí las últimas instrucciones del gobierno de S. M., por manera que no habrá podido embarcarse en Cádiz hasta el 3 ó 4 del presente mes, en cuyo caso, y contando conque el vapor *Isabel II*, designado para conducirlo, es un barco de gran fuerza y buen andar, no pasará el mes de noviembre sin que se encuentre en la Habana.

Como documento de no poco interés respecto de la cuestion romana, de la que se dice últimamente, por la centésima vez, que se acerca á una solucion definitiva, reproducimos á continuacion una circular que el nuevo ministro de Negocios Estranjeros de Francia ha dirijido á los ajentes diplomáticos de esa nacion en el estranjero, esplicándoles bajo que punto de vista ha considerado esa cuestion al hacerse cargo del destino que le ha conferido el Emperador:

París, 18 *de octubre*.

Señor: Al tomar posesion del cargo á que el Emperador se ha dignado llamarme nuevamente, creo útil deciros en breves palabras bajo qué espíritu he aceptado la mision que se me ha confiado. No tengo necesidad de recordaros los actos y los pasos anteriores del gobierno imperial en la cuestion romana. S. M. ha manifestado, sin embargo, mas particularmente su opinion por medio de una carta dirijida á mi antecesor, y que el *Moniteur* dió al público el 25 de setiembre último. Este documento resume el pensamiento del Emperador con una autoridad que no necesita comentario alguno, y por lo tanto me refiero á él en esta ocasion.

En todas las fases porque ha pasado en estos últimos trece años la cuestion, el pensamiento constante de S. M., como ha tenido cuidado de manifestarlo, ha sido unir los grandes intereses que encontraba divididos, y cuanto mayor gravedad han adquirido estos disentimientos, con mayor certeza ha creido el Emperador que su gobierno debía esforzarse en zanjarlos, sin sacrificar, no obstante, ninguno de los principios que han sido la regla permanente de sus resoluciones.

La política definida con una razon tan elevada é imparcial no se ha modificado, y el Emperador continúa animado de los mismos sentimientos que en lo pasado hácia dos causas á las cuales ha prodigado en grado igual los mismos cuidados y su solicitud.

La cuestion romana, que está enlazada con los intereses mas elevados de la religion y la política, suscita en todos los puntos del globo los escrúpulos mas dignos de respeto, y en el exámen de las dificultades de que está rodeada, el gobierno del emperador considera como su primer deber precaverse contra todo lo que por su parte podría parecerse á una parcialidad ó hacerle desviar de la línea de conducta que se ha trazado.

Tal es el punto de vista bajo el cual me he colocado al aceptar la direccion de los Negocios extranjeros. No creo necesario ni oportuno descender á detalladas consideraciones sobre este punto, y me bastará haberos indicado sucintamente el órden de ideas de que me propongo sacar mis propias inspiraciones para realizar las intenciones del emperador. Invariablemente fiel á los principios que le han güiado hasta ahora, el gobierno de S. M. continuará dedicando todos sus esfuerzos á la obra de conciliacion que ha acometido en Italia, trabajando en ella con toda la convicion de la dificultad é importancia de la empresa, pero sin desaliento ni impaciencia.

Recibid, etc.—DROUYN DE LHUYS.

El *Herald* de Nueva-York publica una carta de Wáshington del 5 del actual, en que dice lo siguiente acerca de los despachos que anunciamos habia presentado el 5 la legacion de Francia al Secretario de Estado Mr. Lincoln:

Dícese que los importantes despachos que el ministro de Francia ha presentado á Mr. Seward se refieren á las desavenencias que en varias ocasiones han ocurrido entre los ciudadanos franceses residentes en Nueva Orleans y el general Butler. Con frecuencia se han quejado dichos súbditos franceses á su gobierno por conducto de Mr. Mercier, de las vejaciones y persecuciones de todas clases que sufrian, por órden ó con el consentimiento del general Butler, y en los despachos citados se pide satisfaccion de aquellas. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que la conducta del general Butler será causa de que nuestras relaciones con Francia tomen un carácter algo serio. Uno de estos comerciantes franceses, Mr. Heidsieck, célebre por la champaña que fabrica, ha sido la causa, segun se dice, de la protesta que ha enviado el gobierno francés al departamento de Estado. Como recordará Vd., Mr. Heidsieck fué enviado hace tres meses al fuerte Jackson por órden del general Butler, y allí permanece todavía, no obstante haber dado órden Mr. Seward al gobernador de Nueva-Orleans para que se le pusiera en libertad. Parece que Mr. Heidsieck, que está relacionado con algunas de las principales familias de Francia, ha escrito á sus parientes y amigos enviándoles una relacion circunstanciada de su arresto, y estos pormenores han sido remitidos inmediatamente al ministro francés, y despues de haberlos examinado cuidadosamente Mr. Thouvenel, y estando convencido de que el arresto de Mr. Heidsieck es injustificable, ha enviado una enérgica protesta á nuestro gobierno, pidiendo no solo que se ponga inmediatamente en libertad á dicho caballero, sino que se le indemnice de una manera adecuada por los daños y perjuicios que se le han causado durante su largo cautiverio.

El distinguido amigo de Nueva-York que suele favorecernos con escelentes apreciaciones del estado del país, nos escribe lo siguiente por el *British Queen*:

Nueva-York, 10 *de noviembre de* 1862.

Desde mi anterior del 6, la gran batalla se ha del dia es el relevo del general Mc-Clellan y su reemplazo por el general Burnside en el mando del ejército del Potomac. Este cambio repentino ha sorprendido á cuantos no estaban en el secreto de las intrigas de los radicales en Wáshington, y no podia ser mas desgraciado por la confianza y el afecto de los soldados en ese jefe, cuya separacion en estos momentos, en vísperas tal vez de una gran batalla, puede causar tanto disgusto entre las tropas, que este influya mucho en el resultado del conflicto. Para colmo de desgracia, las nevadas y los temporales que empezaron en la mañana del 7 y que aun duran, han cojido á los soldados federales desprovistos de abrigo y buen calzado en las Montañas Azules, donde ahora se encuentran; ve Vd., pues, que muchas cosas contribuyen á hacer muy desfavorable la posicion del ejército del Potomac.

Pero no es esto todo: hay que agregar que el comandante en jefe confederado, general Lee, ha conseguido indudablemente eludir la vigilancia de Mc Clellan llevando una gran parte de su ejército á Gordonsville, distante unas 60 millas á la espalda de las Montañas Azules y en direccion de Richmond. Con esto vienen á ser insignificantes para él las posiciones que ocupa en dicha cordillera el ejército federal. Parece que el general Stonewall Jáckson (á quien llaman Vds. allá *Calicanto*) se halla mas acá de Gordonsville con 70,000 hombres y que se dará en breve una batalla. Esta noticia no es oficial, pero es probablemente fidedigna. El haber permitido los confederados que las fuerzas de Mc-Clellan tomasen posesion de todas las gargantas ó desfiladeros de las Montañas Azules casi sin resistencia y sin pérdida de ninguna clase por parte de aquellas, demuestra cual es el plan de aquellos. Puede ser que tenga buen éxito.

Se ha confirmado la eleccion de los candidatos demócratas para gobernador y vice-gobernador del estado de Nueva-York, así como la de los diputados del mismo partido al Congreso federal. No irán á ocupar sus puestos hasta diciembre de 1863. Mientras tanto, se declaran por la guerra y el restablecimiento de la Union. El ausño de costumbre.

El *Dispatch* de Richmond ha publicado en uno de sus últimos números el artículo que reproducimos á continuacion:

Los lamentables quejidos que arranca á la Junta de Comercio de Nueva York la destruccion en alta mar, por buques confederados, de propiedades yankees, demuestran dónde les aprieta el zapato, y dónde debemos herir al enemigo si queremos causarle mayores daños. Las lamentaciones dolorosas de esos "Shylocks" por sus perdidos diamantes, son música á nuestros oidos. Solo puede igualarse con la satisfaccion que esperimentan cuando roban á los demás, la angustia que sufren cuando se les roba á ellos. La parte vital de esa jente está en sus faltriqueras, el nervio sensitivo de su sistema está en sus bolsas, y cuando se logra traspasarlo, la agonía de la muerte sobreviene, súbita é irremediable.

Mucho se ha dicho sobre invadir el Norte y ocupar los grandes centros de su riqueza, como Filadelfia, Nueva York y Bóston. Eso sería de desear, si fuese realizable, pero sólo ó no, hay otra cosa mas importante, que es realizable, á saber, cortar á los federales las fuentes de su riqueza y los rios de oro que abastecen los recipientes de su prosperidad. Si el comercio del Norte en el Océano pudiese ser destruido, ó disminuido considerablemente, haríamos al imperio de Lincoln mas daño, á ménos costo, que invadiendo por tierra su territorio. La impresion particular que manifestó el Norte hace tiempo, con respecto á los corsarios, debia habernos enseñado dónde podíamos dar el golpe con mas eficacia. Nunca hubieran señalado á nuestros corsarios como objetos de especial venganza; nunca hubieran amenazado tratarlos como piratas, si no hubiesen sentido que los corsarios estaban atacando su lado débil, y eso cuando solo teníamos en el mar dos ó tres buques.

Ahora que tenemos varios, ligeros y bien armados, sufren convulsiones y empiezan á temblar por el porvenir. Es evidente que el medio seguro de tomar represalias por lo que ellos roban en tierra, es asaltarlo en las aguas y hacer incierto, muy incierto, que el buque que salga de los puertos del Norte pueda llegar á su destino. Con este objeto debemos aumentar nuestra marina y nuestros corsarios, y si el enemigo intenta hacer distinciones entre ellos, ó entre cualquiera otra clase de hombres de guerra, entónces debemos apelar á las represalias, tomar vida por vida en los prisioneros que tenemos en nuestro poder. Nos alegramos de saber por conducto de la Junta de Comercio de Nueva York que los confederados tienen otros varios buques formidables en vía de armamento, sin contar los que han sembrado ya tanta consternacion entre los yankees.

Confiamos en que nuestros buques perseguirán al comercio yankee en todos los mares y apresarán pronto sus ricos cargamentos de California y de las Indias. Tenemos muchos oficiales de marina inteligentes y bizarros, y es llegada la hora en que sigquen laureles tan ricos y abundantes como los que han recojido en tierra sus hermanos. Nuestro gobierno debe conseguir todos sus esfuerzos á la construccion de una fuerte escuadra, que hostigue al enemigo. Los buques blindados de los Estados Unidos no pueden causarnos mucho daño en el mar. Andan poco, y no se manejan con facilidad. Nuestras embarcaciones, donde no puedan combatir con ellos, se pondrán á buen resguardo, y cuando no puedan llevarse sus presas, les echarán á pique, lo cual es igualmente malo para los yankees. Preparémonos para oir otras lamentaciones de la Junta de Comercio.

En nuestro *Alcance* de hoy publicamos lo siguiente:

VAPOR DE NUEVA YORK.

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto el vapor inglés *British Queen*, que salió de Nueva-York el 10 del corriente. Por él hemos recibido periódicos de Europa con fechas hasta el 25, y noticias telegráficas (de Queenstown) hasta el 26. A continuacion hallarán nuestros lectores un resúmen de las mas importantes:

El vapor *Gladiator*, de Bermuda, habia llevado á Inglaterra varios rumores concernientes á la conducta del comodoro americano Wilkes en las aguas de las Antillas, y la noticia habia causado alguna excitacion en las Bolsas de Lóndres y de Liverpool. Decíase que el comodoro Wilkes con su escuadra habia bloqueado á Bermuda y rehusado retirar sus buques, segun lo exigió el gobernador de la plaza; pero esa noticia carecia de confirmacion.

El *Army and Navy Gazette* dice:

"El almirante Wilkes, tan famoso por el asunto del *Trent*, ha recibido órdenes del gobierno federal para situarse en los alrededores de las islas de Bahama, con el fin de impedir que los confederados reciban los abastos que de aquellos lugares se les proporcionan; y las autoridades inglesas, por si alguna complicacion resultáre del exceso de energía que, como es sabido, posee el almirante Wilkes, han ordenado muy sabiamente que se refuerce la escuadra de las Antillas.

"Creemos que el *Emerald* y el *Galatea* han recibido órdenes para dirigirse inmediatamente á Bermuda, á las órdenes del almirante Milnes."

La *Gazette* de Bermuda de 7 de octubre dice:

"Tenemos entendido que el almirante Milne llegará aquí con grandes fuerzas á mediados ó á fines del mes que viene. Aunque para esa fecha se le espera, estamos inclinados á creer que los últimos acontecimientos apresurarán su salida de Halifax."

Refiere el capitan del *Gladiator* que habiendo sabido antes de salir que el comodoro Wilkes pretendia capturar su buque, obtuvo la proteccion del vapor inglés *Desperate*, el cual le acompañó hasta alguna distancia; pero apénas se separó del buque protector, cuando lo abordó un bote, que ordenó al capitan pasase á bordo de un buque americano para ser examinado. Como el *Desperate* estaba todavía á tiro de cañon, el capitan del *Gladiator* rehusó obedecer, y no se insistió mas. Al ver abordado el *Gladiator*, el *Desperate* alistó sus cañones, y se preparó al combate, pero nada mas hubo en el particular.

Sobre la cuestion de intervencion y las instrucciones que se dice trae Lord Lyons con relacion á los asuntos de los Estados-Unidos, escribe al *Guardian* de Manchester su corresponsal en Lóndres, de ordinario bien informado:

"No creo que se haya pensado nunca en someter á la consideracion del Consejo de ministros, que se reunirá hoy (23 de octubre), la cuestion de reconocer al Sur. Puede haber ciertamente deseos por parte de algunos ministros de dar algun paso para que los beligerantes celebren un armisticio por seis meses. Desde luego semejante medida se adoptaria por un principio humanitario y con el fin de hacer cesar la terrible efusion de sangre; pero se concibe además que el armisticio traeria por resultado que volviesen en sí los beligerantes, y que contemplando con mas calma la nueva situacion creada por los sucesos de los últimos quince meses no se sintiesen en disposicion de continuar la obra sangrienta de la guerra.

"Sin embargo; tengo razones para creer que esa idea de sugerir un armisticio no se mira con favor por algunos personajes de alta influencia. En primer lugar la disposicion general que manifiesta el gobierno federal no nos da derecho á esperar que fuese por él bien recibida, y aun es posible que su respuesta fuese tan insultante que nos viéramos embarazados para escoger entre tomarla ó declararle la guerra. Además, si solo se propusiese un armisticio, se podria esperarse de ello mucho bien. Cualquiera de los combatientes, aunque ambos aceptasen el armisticio, al discutirse la cuestion, tendria derecho á preguntarnos qué teníamos que proponerles para cuando se terminase el armisticio. Y entonces si nosotros no dejamos algo equivalente á separacion, los del Sur se negarian á escucharnos, y si dejamos separacion, los del Norte, en el estado en que hoy se encuentran, lo rechazarian."

El *Wilmer and Smitd's European Times* de 25 de octubre, hablando del mismo asunto, dice:

"....Aunque nunca se ha presentado la cuestion de reconocer al Sur en las condiciones actuales de la lucha, se habia indicado un término medio, el de sugerir á los beligerantes un armisticio de seis meses, que en caso de aceptar se suspendería la horrible carnicería, y pondría á los partidos en capacidad de examinar de nuevo la situacion, y celebrar probablemente la paz ó alguna transaccion. El pensamiento era ingenioso y digno de alabanza bajo el punto de vista humanitario; pero considerada la proposicion se la declaró insostenible.

"....Segun parece ahora, Lord Lyons no es portador de ninguna política definitiva por parte del gobierno inglés. Sabe exactamente cuáles son las opiniones de sus miembros principales—las mismas que indicó Sir G. C. Lewis.....—Es de sentirse profundamente la prolongacion de esa contienda desesperada por parte del Norte; pero con respecto á la neutralidad, la opinion del gobierno es la opinion del país, y segun parece, se mantendrá hasta el fin."

El *Army and Navy Gazette* confirma esas ideas.

Contestando Mr. Gladstone á una carta que le dirijió un caballero de Manchester acerca del discurso que pronunció en Newcastle y sobre la estension que debe dársé á sus ideas con respecto á la cuestion de los Estados Unidos, al paso que asume en su carácter individual la responsabilidad completa de aquellas ideas, continúa en estos términos:

"No puedo sin embargo ser responsable de las inferencias que ha hecho V.; tanto mas cuanto que creo que al referirme en otra parte del discurso á los pasos que en ciertas circunstancias podrian dar las potencias de Europa, impedía el que se hiciesen tales deducciones. En general deseo que V. observe que formar opiniones en materias políticas y anunciarlas al mundo, y dar ó procurar que otros den los pasos necesarios para llevarlas á efecto, son dos cosas que aunque relacionadas entre sí difieren mucho, y pueden estar separadas por intérvalos de tiempo mas largos ó mas cortos, segun las circunstancias particulares del caso."

En un *meeting* de la Junta de Comercio de Manchester discurrió Mr. Cobdon sobre el derecho de gentes marítimo, y sostuvo que no está en los intereses de Inglaterra mantener el sistema de los bloqueos comerciales.

El *Times*, refiriéndose á la resolucion que pensaba tomar el gobierno confederado de reunir un millon de pacas de algodon y venderlas en Europa, con sujecion á todas las contingencias posibles en cuanto á la fecha de su embarque, dice que esa medida no carece de importancia, pues si la resolucion se adopta, hay probablemente muchos especuladores que tentarian la empresa, con tal que las ganancias que se les ofreciesen fuesen considerables. Dicho periódico cree que los confederados, por medio del *Ovietto* y otros buques, esperan forzar el bloqueo en Chárleston ó algun otro puerto durante el invierno.

El *Daily News* juzga que la causa federal nunca ha ofrecido tantas probabilidades de buen éxito como ahora. El Sur, dice, está casi exhausto, al paso que el Norte tiene sus recursos intactos. Las naciones europeas no tienen otra cosa que hacer sino aguardar. La guerra debe decidirse pronto, independientemente de sus influencias.

El *Times* considera las cosas bajo un punto de vista opuesto. "Mas importante que las noticias de batallas, dice él, es el hecho de que en Nueva York el dinero haya empezado á sentir realmente los peligros que amenazan al país. Sin haber conquistado ni uno solo de los Estados confederados, ni tener probabilidades de conquistarlo, y sin haber cobrado un centavo de contribuciones directas, el gobierno federal, con un ejército inmenso de reclutas á quienes ha de pagar su gratificacion, y armar, vestir y alimentar, y con una masa gigantesca de materiales que ha de suministrar para otra invasion, encuentra su papel depreciado nada ménos que en una tercera parte de su valor."

El dia 26 debia reunirse en Lóndres un consejo de ministros.

En un *meeting* público celebrado en Oldham se adoptaron resoluciones para pedir al gobierno el reconocimiento de la independencia de los Estados Confederados como único medio de poner término á la guerra civil. Se hizo una modificacion, en la cual se declaraba, que el reconocimiento era impolítico, y que de él podia originarse una guerra con el Norte. Despues de una discusion acalorada y tumultuosa, se declaró aprobada la proposicion original, aunque el *meeting* estaba dividido en dos partidos casi iguales.

Los seguros de buques americanos han subido un dos ó tres por ciento en el Lloyd, con motivo de las fechorías del *Alabama*. En Liverpool habia llegado el seguro hasta 5 guineas por 100.

Se asegura que Persigny y Fould han convenido en continuar en el gabinete, por haberles prometido el Emperador que su política con respecto á Italia no tendrá nada de reaccionario, aunque en lo que mira á Roma se abstendrá de dar ningun paso precipitado.

El Consejo de Estado habia resumido sus sesiones.

El *Moniteur* ha publicado los siguientes nombramientos diplomáticos: para embajador en Roma, M. de la Tour d'Auvergne; para ministro plenipotenciario en Prusia, M. de Talleyrand Perigord; para idem en Turin, M. de Sartiges; para idem en la Haya, M. Baudin, y para idem en Suecia, M. Fournier.

La *France* dice que parece cosa segura que M. de Sartiges, nombrado embajador de Francia en Turin, pedirá al gobierno italiano que preste su asentimiento al plan de reconciliacion entre Italia y el Pontificado, plan que M. de la Tour d'Auvergne apoyará en Roma con arreglo á las instrucciones que ha recibido. Este plan, que está conforme con la carta del Emperador publicada últimamente, consiste en la garantizacion del territorio pontifical por las potencias europeas.

Leemos en *La France*: Parece cierto que Mr. de Sartiges, el nuevo embajador cerca de la corte italiana, invitará á ese gobierno á dar su adhesion al plan de reconciliacion entre Italia y el Papa, y el cual habrá de apoyar en Roma Mr. de la Tour d'Auvergne. Ese plan, que está en conformidad con la carta del Emperador que se ha publicado, consiste en que las potencias de Europa garantizarán el territorio pontificio.

Mr. Dillon, editor del periódico francés el *Sport*, fué muerto en un desafío por el duque de Grammont Caderousse.

La Bolsa de París quedaba mas firme, cerrando el tres por ciento á 71 fr. 50 cént.

Continúan las noticias alarmantes sobre la salud de Garibaldi, llegando hasta circular en París el rumor de que habia muerto. Un telégrama de Turin del 22 dice sin embargo que habia sido trasladado á Spezzia, y que no habia sufrido nada en la mudanza. El estado de su salud se ha mejorado levemente, aunque los periódicos continúan manifestando muchos temores.

El 22, aniversario de la union de las provincias del Sur, fué solemnizado en las ciudades principales de Italia.

La *Discussione* de Turin menciona el rumor de que Mr. Drouyn de Lhuys ha propuesto que se revoque el acto del Parlamento italiano en que se declara á Roma capital de Italia. Agrega aquel periódico que ningun ministerio seria posible si se permitiese tal mutilacion del programa nacional.

Segun un telégrama privado recibido en París ha habido en Roma grandes regocijos con motivo de la caida del partido italiano en el gabinete francés. Se dice que el Papa, en presencia de sus cardenales, ha dado gracias á su primer ministro por su triunfo.

Una carta del Dr. Prandina, cirujano principal de Garibaldi, fechada en Chinvari, á 16 de octubre, dice:

"Se ha considerado dudoso que exista el proyectil dentro de la herida; pero es probable que allí esté, á pesar de que nadie haya podido encontrarlo."

Un despacho de Aténas, fecha 26 de octubre anuncia que el Rey de Grecia habia abdicado la corona en favor de su hermano, y que se habia establecido un gobierno provisional presidido por Maurocordato.

Dícese tambien que toda la parte occidental de Grecia se habia sublevado, y que las ciudades insurrectas habian organizado un gobierno provisional en Patras, con objeto de conservar el órden, y se añade que dicho gobierno tenia intenciones de reemplazar al que actualmente existe en el país. El gobierno del Rey habia enviado tropas al teatro de la insurreccion.

Aténas, Syra y la parte oriental de Grecia permanecian tranquilas.

La apertura de las Cámaras de Suecia tuvo lugar el dia 23. En el discurso de la Corona dijo el Rey, entre otras cosas, que era necesario hacer una reforma en la representacion, y que la época actual era favorable para ello; que se presentarian á las Cámaras los proyectos de ley para la organizacion de las asambleas eclesiásticas generales y para hacer ciertos cambios en las leyes marítimas y militares; que el importante desarrollo dado al sistema militar en los países estranjeros exijia grandes sacrificios por parte del gobierno, y por último, que estaba muy satisfecho de la formacion del cuerpo de carabineros voluntarios.....

El Rey de Prusia continuaba recibiendo disputaciones y quejándose á ellas de los comentarios de la prensa sedicioso, de la invasion de la democracia y de la ingratitud con que han sido acogidas sus intenciones. Se dice que cierra los ojos á la circunstancia de que la cuestion constitucional está á punto de resolverse.

Escriben de París que entre Dinamarca é Inglaterra se ha firmado el tratado de alianza ofensiva y defensiva que se acordó al convenirse el matrimonio del príncipe de Gales.

En el puerto de Tolon se va á echar á pique el buque *Amazona* que ha estado sirviendo de hospital en Veracruz y se dice que se encuentra infestado.

—El sábado 25 cerraron en Lóndres los Consolidados de 93¼ á 93⅜, dinero.

El mismo dia se vendieron en Liverpool 2000 pacas de algodon. El mercado estaba encalmado, con tendencia á la baja; pero los precios aun no habian sufrido alteracion. El *fair* de Nueva Orleans se cotizaba á 29 pen. y el *middling* á 25½. Las ventas de la semana suman cerca de 31.000 pacas. Las importaciones ascienden á 59.346.

En el Havre se vendieron en la semana 3,000 pacas. El mercado quedaba sostenido y los precios no ofrecian variacion. Existencia 38,000 pacas.

El mercado de azúcar en Lóndres quedaba tranquilo, pero sostenido, si bien se agrega que lo que ha impedido una nueva baja es la pequeña cantidad del fruto, relativamente hablando, que se ofrece.

Entre las ventas realizadas hasta la tarde del viérnes 24 se citan 605 cajas de la Habana á precios altos, á saber, amarillo, de 40 ch. 6 pen. á 44 ch.; floreto (derecho, 16 ch.), de 44 ch. 6 pen. á 45 ch. 6 pen.—1,187 cajas de la Habana (no se dicen precios).—370 bocoyes de Cuba, en venta privada, á 35 ch. 6 p.—Un cargamento, á flete, de la Habana, núm. 12, á 24 ch 9 p. para el Reino Unido.—En venta pública la mayor parte de un lote de 1,030 bocoyes de Puerto-Rico, desde los precios corrientes hasta una leve baja, 6 sea de 35 á 38 ch. 6 p. por el oscuro á amarillo mediano, y de 39 á 42 ch. por regular á bueno.

En una correspondencia de París del juéves 23 que publica el *Economist* del 25 de octubre, vemos que se habian realizado las siguientes ventas de nuestros azúcares: En el Havre 279 bocoyes de la Habana á 29 frs. 50 cents. en depósito. En Burdeos un lote de Santiago de Cuba á los precios corrientes y otro de Puerto-Rico á 48 frs. En Marsella 1.500 bocoyes de Puerto-Rico á 30 frs., y 2,000 idem de la Habana á 33 frs. 50 cents. en puerto.—El corresponsal añade que en los mercados franceses estaban solicitados los azúcares estranjeros para los refinadores.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por el vapor de Nueva York hemos recibido periódicos de España que alcanzan hasta el 22 de Barcelona y Madrid. No habia ocurrido ninguna novedad extraordinaria en la Península. A las últimas fechas quedaba la familia real en Cartagena, creyéndose generalmente que el 28 del pasado estaria de vuelta en Madrid. S. M. habia seguido siendo objeto del mayor entusiasmo en su viaje, del cual se hallaba sumamente complacida. Mas abajo verán los lectores los extractos de los periódicos relativos á este particular.

Segun vemos por los diarios de Madrid que tenemos á la vista habian circulado últimamente rumores alarmantes acerca de planes que se suponian en el gobierno francés respecto de Méjico, segun los cuales iba á declararse colonia francesa. Semejantes rumores propagados en un principio con cierta autoridad, y que aun influyeron desfavorablemente en la bolsa, han sido despues desmentidos como se verá en su lugar.

Acerca de esto mismo encontramos el siguiente telégrama en *La Presse* de París del 24 de octubre.

"*Madrid*, 21 *de octubre*.—Despachos oficiales de París declaran que es inexacto que la Francia tenga el proyecto de convertir á Méjico en colonia francesa."

Hé aquí ahora los extractos de los periódicos:

Grande escitacion habia producido en Madrid la noticia que circuló en el Casino, en la Bolsa y en otros lugares públicos, de que el Emperador de los franceses, irritado ante las dificultades de la cuestion mejicana, estaba decidido á desatar el nudo, haciendo de Méjico una colonia francesa, y poniendo á su cabeza, de Virey, al Príncipe Napoleon, haciéndolo elejir por el sufrajio universal. *La Epoca* vino á dar pavorosas proporciones á esta noticia aludiendo á ella con la frase de que "se preparaba en París una solucion gravísima respecto de Méjico," añadiendo que esta determinacion afectaba de una manera sensible el tratado de Lóndres.

Al paso que algunos periódicos, refiriéndose á cartas de París, aseguraban ser cierta la anterior noticia, y que nuestras relaciones con Francia estaban en muy mal estado, otros la negaban de la manera mas positiva. La *Correspondencia* dice tener datos que le merecian entera fé para asegurar que no habia nada de cierto en el rumor de que el gobierno francés pensaba hacer de Méjico una colonia, y agrega: "Sin que pretendamos estar en posesion de lo que ocurre hoy entre Francia y España, á propósito de la cuestion de Méjico, podemos asegurar, contra lo que cuentan ó dan á entender algunos periódicos, que no están en la actualidad en peor estado las relaciones de ambos países sobre dicha cuestion, que lo eran hace un mes: que se negocia, ó al menos se habla hoy sobre la materia en París, entre el gobierno imperial y nuestro embajador, y todavía no puede decirse con completa seguridad que el general Concha venga ahora á Madrid."

El *Diario Español* niega tambien la noticia, y en corroboracion de su aserto publica el sigu

de banqueros sobre Lóndres á 60 dias cerraron á 14¼, habiendo algunos jiradores que exijian un tipo aun mas elevado. Las exportaciones de metálico hechas por el puerto de Nueva-York desde 1º de enero hasta 7 de noviembre del presente año ascendian á $50 613.812. En el año anterior fueron solo de $3.299,337.

En cuanto á nuestros frutos dice el mismo periódico que el azúcar masacabado no habia sufrido alteracion notable: estaba tranquilo y firme á los precios de 9¾ á 9½ centavos el *fair* á *good refining*. Las ventas comprendieron 391 bocoyes de New-Orleans de 10¼ á 11 cent., y 1200 sacos de China á precios reser vados.

Las mieles tampoco habian sufrido cambio de importancia. Se vendieron 10 bocoyes de Barbadas á 42 cent. y 900 id. de Puerto-Rico, para enviarlos fuera de Nueva-York, á precio reservado.

CORREO DE LA ISLA.

SANTIAGO DE CUBA.—El *Redactor* del 9 dice:

Fallecimiento.—El vapor *Floride* nos trae la triste nueva de haber fallecido en París la señora doña Cármen Vaillant de Sanchez, esposa del apreciable Lic. D. Urbano Sanchez y Echevarría. Creemos no sin fundamento que esta noticia afectará profundamente á algunas de las mas apreciables familias de esta ciudad, unidas ella por el parentesco ó las simpatías que habia sabido despertar con sus escelentes prendas, que en vida la hicieron digna del aprecio del público. El Señor reciba en su seno el alma de esta desventurada esposa, que ha muerto en un suelo estraño, léjos del hogar de su familia y de sus muchas afecciones.

Otro.—Tambien ha muerto en París el rico hacendado, Sr. D. Lorenzo Jay, caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, regidor del Ayuntamiento de Guantánamo y que no hace mucho pasó á Francia con idea de restablecer su quebrantada salud. ¡Descanse en paz!

CIENFUEGOS.—Leemos en el *Fomento* del 15:

Dos escuelas de niñas.—Habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil la creacion de dos escuelas públicas de niñas en San Juan de los Remedios, dotada cada una con 50 pesos mensuales y facultad de admitir pensionistas, la Comision de instruccion primaria de dicha villa convoca aspirantes á la direccion de dichas escuelas, y las señoras que opten á ella deberán dirijir sus solicitudes lo mas breve posible al señor Teniente Gobernador de aquella localidad, acompañando sus títulos de preceptoras.

Triste suceso.—En la madrugada de ayer juéves fué muerto D. Rufino Calderin en Sabana de Miguel, por un esclavo de su finca. El juzgado competente tiene ya conocimiento del hecho y se practican las diligencias sumarias de costumbre. El reo está preso.

CORRESPONDENCIA DE LA ISLA.

Guanajay, 16 de noviembre.

Despues de un prolongado silencio, cuya culpa debe recaer sobre el cúmulo de ocupaciones que han embargado mi atencion, hasta de hoy mi interrumpida tarea; pero léjos de imitar á aquellos que siempre van al desquite, tendré muy en cuenta el sábio é hijiénico precepto que prohibe todo esceso al convaleciente de larga y penosa enfermedad.

Sin mas preámbulos entro en materia.

Queriendo nuestro celoso Municipio dar patentes pruebas de su acendrado amor á la augusta señora que empuña el cetro esplendoroso de las Españas, ha coordinado espléndidas fiestas cívicas que tendrán lugar en los dias 18 y 19 del corriente, vísperas y natalicio de S. M., que nunca pasan desapercibidos en el vasto ámbito de la Monarquía Española.

Para que el suntuoso baile dispuesto al efecto guarde perfecta armonía con los otros festejos públicos, se piensa realzarle decorando la Casa Consistorial de un modo inusitado, confiando la parte de filarmonía á una orquesta ventajosamente conocida, y repartiendo entre los concurrentes medallas conmemorativas, lindos porta-flores, helados, dulces, refrescos, vinos, etc., con profusion inaudita. Para esto se cuenta, además de la cantidad que figura en los presupuestos, con una suma respetable procedente del fondo de fórias, y con crecidos donativos de los señores Presidente y Rejidores del Ilustre Ayuntamiento de esta cabecera.

El haber prometido varias distinguidas familias de la capital asistir á los regocijos, hace suponer con todo fundamento que la concurrencia será escojida y numerosa, y si á esto se agrega que los vecinos comarcanos y las jurisdicciones colindantes se preparan para concurrir con los bolsillos bien repletos, mis vaticinios adquieren nuevo vigor y grandes probabilidades de realizacion.

El *Diario*, como periódico de mucha suscricion en toda la Vuelta Abajo, me servirá esta vez para dar un grito de prevencion, así como rogar á todas las personas caritativas se dignen asistir á la funcion teatral del 18 del corriente.—*M.*

CRONICA.

Vasuna.—Mañana mártes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Remates.—Alcaldía mayor del distrito de Colon: 1º de diciembre próximo: remate de un potrero de 9 caballerías de tierra, sito en el Wajay y tasado en $12,041.—Alcaldía mayor del distrito de San Cristóbal: 24 del actual: remate de la tercera parte del valor de la casa calle de Cuba número 1, tasada en $76,614—1½ reales.—Alcaldía mayor de Pinar del Rio: 1º de diciembre: remate de una vega y un potrero sito en el partido de Consolacion del Sur, compuesto de 12 caballerías y cordeles de tierra y tasados con todas sus existencias y 29 esclavos en $48 458.—Alcaldía mayor del Cerro: mándanse dar los pregones de la ley á dos pardos jóvenes y tabaqueros, tasados á $1100 cada uno, y se designa el dia 21 del corriente para el remate de varias propiedades sitas en el Cerro, cuyo pormenor puede verse en el respectivo anuncio judicial de la *Gaceta*.

Corredores.—Por mútuo convenio deja D. Antonio Sanchez de Troya de ser dependiente auxiliar del corredor D. Pedro M. de Lasaletta y Fésser y le sustituye en el mismo encargo D. Pedro de Acevedo.

A pagar.—La Administracion del Hospital de San Felipe y Santiago suplica á los que adeudan cantidades al mismo por razon de censos que satisfan é abonarán en el término de tercero dia, con apercibimiento de procederse al cobro, en caso contrario, de la manera mas terminante.

Estado sanitario.—El que correspondiente al mes de octubre último, comprensivo de los casos de enfermedades epidémicas ó contagiosas ocurridos en toda la isla, publica la Junta Superior de Sanidad en la *Gaceta* de ayer, arroja los datos siguientes:—*Fiebre amarilla*: casos, 190: defunciones, 70.—*Viruelas*: casos, 9: defunciones, 4.—De la comparacion que respectivamente se establece entre dicho mes y el de setiembre anterior, y entre octubre de 1861 é igual mes del corriente año, resulta:

	FIEBRE AMARILLA.		VIRUELA.	
	Casos.	Muertes.	Casos.	Muertes.
Setiem. de 62.	522	103	66	20
Octubre de 62.	190	70	9	4
Diferencia..	332	33	57	16
Octubre de 61	401	124	221	30
Octubre de 62	190	70	9	4
Diferencia...	211	54	212	26

Gran baile.—Nos falta tiempo y, mas que todo, espacio en el periódico, pues en el presente número son muchos los particulares que deben ver la luz, para entrar en pormenores sobre el suntuoso baile que diaron anteayer sábado á la alta sociedad de la Habana, en su elegante morada de la plaza de Belen, los señores marqueses de Almendares; aunque si bien se mira, proverbiales como lo son el esquisito gusto y la amabilidad de esos señores, nada que pueda decirse en elojio de sus recepciones parecerá mucho ni nuevo á nuestros lectores los que conocen á aquellos.

Los señores marqueses de Almendares hicieron, pues, esa noche, lo que hacen siempre que sus salones se abren para recibir el torrente de bellezas que constituye la gala del jardin cubano: desplegaron toda la pompa de los orientales en su residencia, todo el delicado tacto y el refinamiento del gusto en su porte que tanto halaga en la mas culta de las sociedades.—¡Será preciso dar detalles despues de haberlo comprendido todo en las pocas palabras que preceden? Creemos que no.—El recuerdo de esa fiesta magnífica no se borrará fácilmente de la memoria de los que á ella tuvieron el gusto de asistir; y si tal pretendieran los mismos ilustres personajes á quienes se deben las horas de solaz allí pasadas, preciso habria de *serles* repetirla para que una nueva impresion tan agradable como la que hoy conservan sus convidados pudiera borrar la huella de esta.

Comenzado el baile como á las nueve de la noche, hora en que el edificio contenia ya una concurrencia tan selecta como numerosa, compuesta de los Sres. Duques de la Torre, de las primeras familias de nuestra aristocracia, de altos funcionarios y de cuanto hay de distinguido en todas las carreras, hubo de prolongarse hasta las cuatro de la madrugada, sin que la sucesion de placeres que allí se disfrutaban permitiese á nadie sentir cansancio ni deseo de abandonar el encantado recinto.

Tampoco presentaremos, como de costumbre, una relacion circunstanciada de trajes y nombres propios, porque ni sabríamos describir los primeros ni en nuestra memoria cabe el inmenso número de los segundos.—La belleza reinó una vez mas en los salones de los señores Almendares compitiendo en atractivos con el lujo y riqueza de las galas; pero puede asegurarse que si el arte hizo uno de sus grandes esfuerzos para brillar orgulloso esa noche la Naturaleza consiguió allá arrancarle la palma de la victoria.

La señorita doña Cármen Borrero.—Cuando tuvimos el gusto de ocuparnos en nuestro suelto del sábado de esta distinguida aficionada, que alcanzó en la última funcion del Liceo los mas espontáneos y merecidos aplausos, dijimos, ó por lo menos quisimos decir, que la naturaleza la habia dotado de una voz privilejiada de soprano de mucha estension, de fuerza y sumamente agradable; mas por efecto de una errata que nos apresuramos á salvar, á la palabra "sumamente" le sustituyó la otra "meramente," que, como se ve, modifica el sentido de la oracion. No; la voz de la señorita Borrero no es meramente agradable; es muy dulce, espresiva, insinuante. La señorita Borrero tiene el sentimiento y la maestría de la verdadera artista; ¿como, pues, podríamos ser injustos negándole la cualidad que principalmente la distingue?

Segun tenemos entendido, invitada de nuevo por el Liceo, tomará parte en el concierto que se prepara para el 24 del presente, lo mismo que la señorita D.ª Asunucion Mendive y el Sr. D. Emilio Ponton.

Circo de Chiarini.—A la hora de darse principio el sábado á la inauguracion de la tem porada acrobático-equestre, etc. etc., el Circo de la puerta de Tierra estaba de bote en bote: dicen personas que pueden saberlo que nunca se vió la gente allí tan estrechamente acomodada. El calor era insufrible. Un timbre ó campana de martillo resonó dos veces y aparecieron en el redondel cuatro amazonas y otros tantos ginetes montados en hermosos caballos y dieron principio á la funcion con *El baile de las flores*. Terminado este, el niño Loyalle y tras él el negrito Caba hicieron ejercicios á caballo, á los cuales siguió un trabajo en *L'echelle perilleuse* (escalera peligrosa) por un individuo cuyo nombre no menciona el programa. A caballo en palo ejecutó en seguida Mr. Benoit varios juegos malabares. A continuacion bailó sobre la alfombra la Srta. Lola un "gran potpourri," al cual siguió una escena de variaciones á caballo, "Juana de Arco," por la Srta. Josefina, terminando la primera parte con trabajos á caballo en pelo por Mr. Robinson. Abrióse la segunda con una "escena á caballo por Mr. Ross, imitando "tres naciones," continuó con el baile titulado el "Jarabe," por la señorita Chiarini y el Sr. Gispert, la presentacion de Mme. Loyolle á caballo en pelo, "la lucha de los gimnásticos," rivalizando á lo Hanlon, por los Sres. Ross y Carlo, y terminó saltando Mr. Robinson cercas y barreras á caballo en pelo. Esos trabajos fueron todos celebrados. Otro dia tendremos ocasion de hablar del mérito de los que los desempeñaron. En las funciones de ayer, que fueron repeticiones de la que queda mencionada, el Circo no fué bastante espacioso para contener la concurrencia que solicitaba entrada. El local está mejor alumbrado y adornado que nunca. La coleccion de caballos es escelente.

Opera.—La Sonámbula, que fué la partitura que anoche se puso en la escena del Gran Teatro, no ofreció mas novedad que la de haber quedado por el estilo de la representacion anterior, y si acaso un tanto mejor en algunos pasages de los preferentes. En otros secundarios no fué así, pero lo que no hace paramente falta, se deja comunmente pasar desapercibido como innecesario.

15.ª *funcion de abono.*—El dia señalado para ella es mañana mártes; constará, segun el anuncio, de la celebrada partitura de Verdi titulada *Hernani*, estando los principales papeles distribuidos del siguiente modo: Elvira, señora Medori; Hernani, señor Mazzoleni; Cárlos V, señor Bellini y Duque de Silva, señor Biachi.

Funcion dramática.—Dió anoche en el teatro de Villanueva la compañía de los señores Zafrané una compuesta del drama titulado *La Campana de la Almudaina* y de la piecesita denominada *El amante prestado*, esforzándose los actores en el desempeño de ambas obras por complacer á los favorecedores del citado teatro.

San Cristóbal.—Siguiendo la costumbre anual, la fiesta del Patrono de la ciudad de la Habana se celebró ayer con las solemnidades religiosas que en la Santa Iglesia Catedral se verifican en honor del espresado santo; teniendo por la tarde efecto la procesion por la carrera que con anticipacion se habia indicado. A todas esas ceremonias asistieron las autoridades y las corporaciones civiles y militares y un crecido número de particulares, viéndose así representados en aquellos actos todos los ramos de la administracion y todas las clases de la sociedad. En todas las calles de la carrera que recorrió la procesion las ventanas y los balcones estaban engalanados como de costumbre, y en todas partes se veia un gentío numeroso: tanto en los puntos indicados como en algunos otros los balconas y ventanas tuvieron puestas las colgaduras desde la víspera.

Tiene remedio.—En nuestro número de ayer se publicaron dos comunicados, uno suscrito por don Martin Mur y otro por don Antonio L. Hidalgo y ambos referentes á curaciones hechas por el médico homeópata D. J. Bramon; pero habiéndose dejado de espresar las señas de las habitaciones de los comunicantes, se nos encarga digamos que el primero vive en la calle de Mercaderes nº 24, y el segundo en la fábrica de sombreros de Mr. Melé, calle de San Rafael.

Grado.—Ayer domingo á la hora de costumbre y con toda la solemnidad propia de esos actos, recibió el distinguido jóven don Antonio Mestre la investidura de doctor en Medicina en la capilla de la Real Universidad Literaria de esta ciudad, concurriendo á la ceremonia, además del claustro de la misma, un lucido concurso y una banda de música que amenizó el acto con escogidas piezas. Fué padrino del graduando el Sr. D. José Torre, y despues de una brillante peroracion que pronunció aquel, alusiva á la importancia de la medicina y con la cual arranó las mas espresivas demostraciones de aprobacion á su auditorio, recibió el Sr. Mestre la insignias del doctorado y volvió á tomar la palabra para dar las gracias en otro breve y florido discurso. Damos la enhorabuena al Sr. Mestre por ese merecido adelanto que ha hecho en su honrosa carrera, como se la dieron ayer todos sus amigos.

Santiago de las Vegas.—Nos escriben de aquella ciudad que pasado mañana miércoles se celebrará en ella el santo de nuestra augusta soberana con un lujoso baile en los salones de la sociedad filarmónica de la Union, costeado por los señores Presidente y demás miembros del ilustre ayuntamiento, y que para el efecto está ajustada la orquesta del muy conocido Juan de Dios Alfonso.

Bibliografía.—La prensa europea anuncia la publicacion de dos obras importantes. Una de ellas, describiendo la fiesta dada el 16 de noviembre último, en honor de Víctor Hugo, está escrita por M. Gustavo Frederix oronista de la *Indépendance belge*. Ese libro contendrá todos los discursos que se pronunciaron en aquella ocasion.

El otro trabajo es una traducion al francés de las mejores composiciones del popular poeta escocés Roberto Burns, precedida de su biografía, por el tambien poeta popular de Francia Frans De Cort.

Escuriza.—Pasado mañana miércoles, dia del santo de S. M. la Reina, habrá gran concurrencia en aquel conocido café de estramuros por las muchas novedades que ofrece al público, como puede verse en el anuncio respectivo de este periódico.—En primer lugar se ha construido un tablado en la acera y se colocarán sillas en el balcon para que los que gusten, prévio el pago de la pension establecida, puedan ver con comodidad el desfile de las tropas despues de la gran parada, reservándose el balcon á las señoras.—Los concurrentes á ese acto podrán ver de camino al inmenso gigante árabe que en dicho local se exhibe, pues á esas horas se presentará esclusivamente á ellos, por de contado que abonándose á la entrada los dos reales fuertes de costumbre.

Por último, en la noche habrá gran baile de máscaras en celebridad del dia, y segun tenemos entendido son muchas las familias que se disponen á pasar allí muy agradables horas de recreo entregándose á los placeres de Terpsícore, que nunca como en el tiempo fresco son agradables.

RELACION de los señores que reunen ofrendas al Bazar concedido á Gálinez para el 19 de noviembre de 1862, y para fondos de gastos de la Casa-escuela de Arango, y otros.

(Continúa.)

Sr. D. Manuel Zaldivar: un cuarto de billete de la Real Lotería nº 7923 para el sorteo 684 de 20 de noviembre.

Ilmo. Ayuntamiento de Holguin 170 en timbres de franqueo.

Idem idem de Cárdenas 500 en una letra girada.

Sr. D. Juan Huerta Sostre: una caja tabaquera de ébano con planchas doradas.

Sr. D. Francisco María Soria: un álbum para retratos.

Sr. D. Rafael María Soria: un tintero de porcelana.

Sr. D. José María Bordage: una vinagrera de cristal.

Sr. D. Felipe Otazo, presbítero: media dna pozuelos sicetro-plata y una charola.

Sr. D. Eulogio Suarez: una lámpara colgante dorada.

Sr. D. Manuel Bilbao Marcayda y familiar 8 jarrones porcelana.

Sr. D. Pedro Aldayas: un cuadro con marco dorado, láminas de niños.

Srta. Dª Lugarda Quiñones: 2 jarritos cristal con pomada.

Srtas. Dª Felipa y María Luisa Torre: un juguecito loza de china y una charola.

Sr. D. Roberto Sagasti: un reverbero porcelana.

Sr. D. Joaquin Martinez Díaz: un par jarritas flores, un prendero, 2 reverberos, todo de porcelana y una charola.

Sr. D. Patricio Sarmiento y señora: un juego loza de china para café.

Srta. Dª Antonia Otero: dos figuras de tocador de porcelana.

Srtas. Dª María é Isabel Sarmiento: dos pozuelos y charolita de electro-plata.

Srtas. Dª Elena y Ana Dod: dos cestos cristal y electro-plata.

Niña Magdalena Grau: la imágen del crucifijo en un cuadro.

Sra. Dª Sofía Octavia Pouble de Grau: un frutero con felpudo.

Sra. Dª Desideria Josefa Cavó: un cuadro de marco dorado con el Santo Niño de Atocha.

Srta. Dª Joaquina Cabrera: un porta bouquet de porcelana.

Sr. D. Joaquin Alcaraso, presbítero: una vinagrera de electro-plata.

Sr. D. José Arañas: dos jarras de porcelana doradas.

Sr. D. Víctor José Broin: dos candeleros de porcelana.

Sr. D. J. G. Havá, doctor: una cajita con el lema "Lo útil no es ridículo."

Sr. D. Antonio Alfonso Gonzalez: un grupo de figuras de porcelana, escena familiar, y el todo un tintero.

Sr. D. José María Zamora: un álbum de tafilete encarnado con abrazaderas doradas.

Sr. D. Miguel Perez Toledo: una dulcera de cristal fino.

Niños Adolfo y Aurelio Miyaya y Rodriguez: una silla, un sillonolito y un perrito, todo de porcelana.

Sra. Dª Ana García de Quesnel: dos jarritas de porcelana.

Sr. D. Bonifacio Rodriguez: dos jarritas de porcelana.

Sr. D. Agustin Torres: una escribanía de metal.

Moreno Julio Hernandez: una motera de metal.

(*Continuará.*)

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, NOVIEMBRE 14 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Color del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento.	Vientos inferiores. 1º corriente.	Id. intermedios. 2º corriente.	Id. superiores. 3º corriente.
noche 12	760.00	20.90	...	16 72	84	3.77	SE	E	SO
1	761.80	22.00	...	16.81	84	3.39	SE	E	SO
2	761.51	21.80	...	16.91	89	0.39	SE	E	SO
3	761.84	21.60	...	15.71	89	1.62	SE	E	SO
4	760.98	21.40	...	16.16	85	0.76	SE	E	SO
5	761.06	21.00	...	16 41	89	1.34	SE	E	SO
6	761.11	20.60	...	16.33	91	2.90	E	E	SO
7	761 19	21.40	21.80	16.53	87	3.59	ESE	E	SO
8	761.81	22.40	22.80	16.95	84	3.33	ESE	E	SO
9	771.12	24.00	25.40	17.99	74	3.89	ESE	SE	SO
10	761.29	26 00	26 50	16.17	67	7.44	SE	SE	SO
11	760.61	26.80	27.40	16.28	62	8.28	SE	SE	SO
Dia. 12	759.85	27.40	28.30	15 57	57	7.73	SE	SE	SO
1	759.34	27.30	27.50	15 58	58	7.50	SE	SE	
2	759.95	27.20	27.40	15 69	58	7.28	SE	SE	
3	759 10	25.80	25.80	16 21	66	6.17	SE	SE	
4	758.95	25.40	25.50	16 43	69	4 78	SE	ESE	
5	758.65	24.80	24.80	16 83	72	4 06	SE	ESE	
6	759.07	24.40	...	17.08	75	2.67	SE	ESE	
7	759.19	23.80	...	16.94	84	5.00	ENE	ESE	
8	759.34	23 00	...	17.03	86	2.56	ENE	ESE	
9	759.44	22.80	...	16.89	84	4.78	ENE	ESE	
10	759.41	22 70	...	17.28	84	6.11	ESE	ESE	
11	760 90	22.60	...	16 47	81	5.50	ESE	ESE	

ACAECIMIENTOS.

Lloviznas y lloviznas del ESE de 5h. 50' tarde á 11h. noche con algunas interrupciones.—Cantidad de agua caida inapreciable.—*Relámpagos sin truenos* de 5h. 45' tarde á 11h. noche al NO y NNO.—Máximum de *evaporacion* de 12h. dia á 5h. tarde sum. 2.05.—Máximum *viento en el observatorio* de 4h. mañana á 10h. noche núm. 18; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 18; en el paseo inmediato núm. 19, de 5h. á 10h. mañana.—*Temperatura mínima* del mar 23.00; idem del aire 23.00; idem del pozo 27.10 á 3h. tarde.

Calle de Dragones número 60.—El Director, ANDRES POEY.

HABANA, NOVIEMBRE 15 DE 1862.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centígrado.	Color del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento.	Vientos inferiores. 1º corriente.	Id. intermedios. 2º corriente.	Id. superiores. 3º corriente.
noche 12	759.85	22.40	...	16.59	82	3 29	E	E	
1	759 86	22.60	...	15.75	77	3.92	E	E	
2	758.84	22.50	...	15.04	77	3.04	E	E	
3	758.65	22.30	...	15.04	78	3.04	E	E	
4	759.95	22.00	...	15.46	78	2.53	E	E	
5	760 85	21.80	...	15.26	78	2.31	E	E	
6	760.90	21.40	...	15.87	87	4.36	E	E	
7	759.40	21.60	21.80	17.08	89	5.27	NE	E	
8	759 68	22.00	22.00	16.84	86	3.51	NE	E	
9	760.01	22.40	22.40	17.60	84	7.00	NE	E	
10	760.04	22.60	22.60	14 45	71	5.41	E	E	
11	759.99	22.8	22.80	15.30	74	3.53	NE	E	
Dia. 12	759.74	25.00	25.30	15.86	70	3.16	SE	E	SO
1	759.01	25.20	25.50	14.89	61	4.76	NE	E	SO
2	758.21	26.60	27.40	15 36	54	6.03	NE	E	SO
3	758 86	26.40	27.60	13.44	53	4.91	ENE	E	SO
4	758.83	25.80	26 40	20.15	51	4.53	E	E	SO
5	758 56	24.00	24.00	13.26	60	5.11	NE	E	SO
6	758.76	23.40	...	13.63	61	3.11	NE	E	SO
7	759.52	23 00	...	15 87	66	2.44	E	E	SO
8	759.51	22 9	...	15.66	78	4.00	E	E	
9	760 03	21.80	...	16 28	84	3 47	E	E	
10	760 28	22.00	...	16 15	89	9.87	E	ENE	
11	760.31	21.40	...	16 91	87	3.22	E	ENE	

ACAECIMIENTOS.

Lloviznas y lloviznas del ESE de 5h. 50' tarde á 11h. noche con algunas interrupciones.—Cantidad de agua caida inapreciable.—*Relámpagos sin truenos* de 5h. 45' tarde á 11h. noche al NO y NNO.—Máximum de *evaporacion* de 12h. dia á 5h. tarde sum. 2.05.—Máximum *viento en el observatorio* de 4h. mañana á 10h. noche núm. 18; á orillas del mar (baños de Romaguera) núm. 18; en el paseo inmediato núm. 19, de 5h. á 10h. mañana.—*Temperatura mínima* del mar 23.00; idem del aire 23.00; idem del pozo 27.10 á 3h. tarde.

Calle de Dragones número 60.—El Director, *Andrés Poey.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—San Máximo obispo.—Pareció siendo obispo de Magnucia en tiempo del emperador Constantino. Sufrió muchísimas persecuciones de parte de los arianos y fué siempre fuerte en sostener los derechos de la Iglesia católica. El año 346 presidió el concilio de Sárdis, y murió esclarecido confesor de Jesucristo el año 653, segun el cardenal Baronio.

Tambien se mencionan los Stos. Roman, Barulas, Baiquio, Oriaulo y sus compañeros todos mártires. Odon abad; *Jesús María* y *Mariano Ibañez Hidalgo* bienhechores y la Dedicacion de la Iglesia de S. Pedro y S. Pablo.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En Sto. Domingo la del Sacramento á las 7: en la Catedral de Paula á las 9: en S. Felipe á las 7, Francisco de Asisen sufragio por las benditas Animas del purgatorio: en la T. O. de S. Francisco á 8. Nicolás de Bari á las 7.

MISA CANTADA A JUAN DE DIOS.—El miércoles: en S. Francisco, S. Felipe, Sta. Teresa, Sto. Angel, Sta. Clara, Sta. Catalina, Monserrate y Guadalupe á la hora de costumbre.

PLATICA A SAN JOSE.—En Sta. Teresa de 4 á 4½ de la tarde despues de los rezos particulares.

CORTE DE MARIA.—Dia 19 de noviembre.—Corresponde visitar á Nira. Señora de la Misericordia: en el Espíritu Sto.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

San Juan de Dios.—De hombres.

Existencia de enfermos el dia 15 por la mañana...	293	815
Entrados durante dicho dia y al siguiente.....	22	
Salidos.....	31	34
Muertos.....	3	
Existencia el 17 por la mañana ¿de medicina..	161	261
(incluesos los convalecientes.... ¿de cirujia.....	100	

San Francisco de Paula.—De mujeres.

Existencia de enfermas el dia 15 por la mañana...	106	108
Entradas durante dicho dia y el siguiente.....	2	
Salidas.....	4	2
Muertas.....	1	
Existencia el dia 17 por la mañana.....		103

COMUNICADOS.

CORBETA NUEVA LUISA.

Los que suscriben pasajeros de la corbeta "Nueva Luisa" de la matrícula de la Coruña, tienen el obsequio de poner en conocimiento del público en general, el buen tratamiento y esmerado trato á que es digno el jóven capitan de dicho buque D. Fernando Recamán: no solo hacia con los pasajeros de cámara, sino tambien con los de proa, observando con esmero el aseo, limpieza y variados alimentos que los suministraron á fin de evitar la mas mínima enfermedad á quejas que pudiesen molestar.

Efectivamente así lo ha conocido que en toda la navegacion y al mucho pasaje que ha conducido, invoca su testimonio, tanto de la clase de tropa como la de paisanos no haber sucedido el menor caso, pues los certificados del facultativo de abordo presentados á la Junta de Sanidad de Puerto-Rico y esta de la Habana, así como los de los Gefes encargados de las tropas en ámbos puntos, lo han acreditado.

En el deber estamos de que el celo de dicho capitan se tuviera en su periódico: pues así lo hemos llegado á comprender, que durante la navegacion, se han presentado varios casos dignos de su celo de la Fenitencia á estas costas, y en ello, tanto del adierto de su teoría como la práctica, nada deja que desear, pues lo ha desempeñado con tanto celo é inteligencia que á todos nos llenó de gozo y satisfaccion.

Por cuyo razon le damos las mas rendidas gracias al referido capitan, á lo cual nos repetimos y tepemos el sumo gusto de ofrecerle nuestra sumisa amistad.

Mira,
Mira,
Mira,

De botellas
De botellas
De botellas

Murray y Lanman
Murray y Lanman
Murray y Lanman

Mas de un millon
Mas de un millon
Mas de un millon

de Agua Florida de
de Agua Florida de
de Agua Florida de

durante el año 1861.
durante el año 1861..
durante el año 1861.

Se han vendido
Se han vendido
Se han vendido

Es maravilloso!!
Es maravilloso!!
Es maravilloso!!

DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE MEDICOS

de los mas respetables de los Estados Unidos han certificado de su puño y letra que la ZARZAPARILLA DE BRISTOL es el remedio mas seguro, pronto y eficaz para todas las impurezas de la sangre, como ESCRÓFULAS, LLAGAS Y TUMORES, SÍFILIS ó ENFERMEDADES VENEREAS, MAL DE OJO, REUMATISMO, ERISIPELA, HUMOR SALITROSO, TIÑA, ESCORBUTO, ALMORRANAS, ERUPCIONES DEL HÍGADO y todas las demás enfermedades producidas por el uso del MERCURIO, el ARSENICO, la QUININA y las demás preparaciones minerales. Asegurados de que comprais la lejítima

ZARZAPARILLA DE BRISTOL.

SELTZER APERITIVO
Efervescente de Tarrant.

Recomendado por la Facultad de Medicina y la experiencia popular de muchos años como el mejor Aperitivo Salino y acción refrescante seguro para las Enfermedades Febriles y Biliosas, Estreñimiento, Jaqueca, Náuseas, Inapetencia, Indigestion, Acidez de Estómago, Entorpecimiento del Hígado, Gota, Afecciones Reumáticas, Mal de Piedra, Almorranas, &c.

Se adapta á todas las edades y sexos en todas las enfermedades que exijan

UN PURGANTE SUAVE Y REFRESCANTE O UNA BEBIDA APERITIVA Y EFERVESCENTE.

Se halla en forma de Polvos, cuidadosamente embotellados para que se conserven en todos los climas, y solo se necesita echar agua sobre ellos para producir una bebida efervescente deliciosa.

Los fabrican únicamente,

TARRANT Y CIA, No. 278 Greenwich Street, NEW YORK.

ANUNCIOS.
PROFESIONES.

EL DR. D. VICENTE HERNANDEZ, DE Huelva de su viaje á Europa: participa al público su nueva morada, calle del Sol n. 12. 30-1 Nbre.

EL DOCTOR D. JOSE JOAQUIN MUÑOZ, Dr. de la facultad de medicina de París, se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion con especialidad en las enfermedades nerviosas y las mentales. Calzada de Galiano n. 92. Consultas de 2 á 4. 30-180.

DON JOAQUIN BRAMON
médico-homeópata ha mudado su domicilio á la calle de los Oficios número 37. 60-908

EL DR. GIMENEZ FORCA, MÉDICO DE Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos homeópticos muy especialmente en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe órdenes y consultas de 10 á 11: calle de la Habana n. 75. 30-96 otro.

EL Dr. D. JULIAN A. CALUZEO.

Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de ofrecerse á sus clientelas y al público en general que *ha establecido el laboratorio* donde éntes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por el Sr. LABOTICA Y DROGUERIA DE S. JOSE DE DON JULIAN REVEREND, calle de Aguiar núm. 60 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma del os pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las de estómago y las sifilíticas, y ruega encarecidamente se consulte sobre cualquiera particular del jarabe pedido hacerle de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad por el correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio, calle de Compostela núm. 69 entre Lamparilla y Obrapia. 18-F.

EL DOCTOR D. EDUARDO FINLAY,
OCULISTA,
CALZADA DE LA REINA NUM. 155
ULTIMA CUADRA

Recibe consultas á las horas siguientes:—Por la mañana de 7 á 8 y de 10 á 11, y por la tarde de las 2 hasta la noche. Tambien recibe consultas en su espléndido café de Compostela, nº 84 entre Teniente-Rey y Muralla, de 12 á 2 de la tarde. 30-4 N.

PARTERA FACULTATIVA DONA CATALINA Hernandez de Riera participa al público y á sus amigas que ha fijado su residencia en su morada á la calle de Neptuno n. 24 entre Consulado é Industria. 30-236

MADAME FERDINAND, PARTERA FACULtativa, de vuelta de su viaje á Francia, se ofrece de nuevo á sus numerosas clientelas, vive calle de Neptuno nº 34 entre Industria y Amistad. 30-235

MADAME M. E. CLEMENT PARTERA FAcultativa, natural de Francia, en donde ha hecho sus estudios ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público á cualquier hora del dia y de la noche, y recibe consultas á toda hora del dia y de la noche. Tambien ofrece á las Sras. que se hallen en estado interesante hermosas habitaciones, donde con el mayor esmero y delicado trato llenarán todo lo necesario para salir de su cuidado. Calle de Cuba n. 36. 4 meses 12 ohs.

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa, se ofrece á este respetable público y sus favorecedoras; y tambien se admiten criadas para que estan de su cuidado, que estarán muy bien asistidas: calle de Dragones n. 64 entre Rayo y S. Nicolás. 1 año 17 mayo.

GUILLERMO CLARENCE TINKER, (el hijo,) Cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general: calle de la Ora-pla n. 56 entre Compostela y Aguacate. 78t

JAIME GELI CIRUJANO DENTISTA; D. su laboratorio, calle del Empedrado n. 43 entre Compostela y Aguacate. 30-11 nov

MADAME JUANA ALINE D

HABRA COMO OCHO DIAS QUE SE DIO papel para que buscára amo á la negra Desiderio, criolla, cuya licencia está cumplida ya; parece que está ganando jornal por cuenta ajena. Se gratificará completamente al que la entregue en la calle de Manrique n. 146, como asimismo se hará responsable de todos los daños y perjuicios al que la abrigare. Es de las individuas: edad 48 años, alta, gruesa, le falta un diente en la encia superior, de oficio lavandera y cocinera. 4-15

HA FUGADO DESDE EL 15 DE JUNIO DEL corriente año la negra Juana criolla, como de 25 años, estatura mas que regular y entrada en carnes, color prieto y de mirar altanero, tiene una hermana nombrada Luisa esclava del Sr. Marqués de Almendares; según informe esta abrigada por un hombre blanco á quien se le hará responsable de los daños, perjuicios, y se gratificará con 2 onzas de oro al que la presente en la calle de la Picota n. 86. 4-18

HA FUGADO DE CASA DE SU AMO LA MORena Petrona como de 20 años de edad, estatura regular, delgada faltándole los dientes de arriba: se gratificará á la persona que de razon de ella en la calle de la Maloja n. 15. 4-18

HA FUGADO EL CHINO LEON, DE OFICIO servicial á la mano y cochero; se gratifica al que lo entregue en la calle del Blanco n. 34 y se hace responsable al que lo ocultare. 3-18

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

LA CASA CALLE DEL CURAZAO NUM. 35, con sala, 2 cuartos y demás menesteres, en 330$ libres para el vendedor: calle de Luz n. 50, tratarán de su ajuste, entre Compostela y Aguacate. 4-16

SIN INTERVENCION DE TERCERO; LA CASA calle del Aguila n. 237, inmediata á la Selva, entre calzada del Monte y calle de Vives, es de mamposteria y tejas y gana 30$, se ajuste, calle de la Amistad n. 69 esquina á la de San Jose tratarán de su ajuste. 5-16

UNA CASA DE MAMPOSTERIA Y TEJA, Calzada de Guanajay en el Partido del Cano, atendidas las circunstancias de tener el armatoste para establecimiento, como en la actualidad ecelente: dará razon su mismo dueño, Caserío Cantarranas, D. Domingo Sanchez. 6-16

FOR SALE: TWO BEAUTIFUL AND LARGE houses in the best parts of the city: situated, one of them in the calle de la de la Reina, price 27,000 dollars and the other within the city walls in Sn. Ignacio, Apply to Dn. mas st. between Luz and Acosta sts. from 6 to 8 A. M. and 4 to 6 P. M. 4-16

SIN INTERVENCION DE TERCERO LA Shermosa casa de la calle de las Animas n. 121 de mampostería y teja, de 14 varas de frente por 40 de fondo, con zaguan y sala espaciosa, 7 cuartos y demás posesiones útiles, paja de agua, redimida una gloriera para emparrado y arretas para flores que la hacen muy alegre parecidenos una casa de 8 ó 10 mil pesos: se vende por la tarde y en la calle de Escobar n. 48 tratarán de su ajuste. 15-13

UNA TERCERA PARTE DE LA CASA HOY calle de la Picota n. 16, la cual rents un buen alquiler, el dueño de dicha tercera parte la cangena para arreglar un asunto: calle de las Damas n. 56. 4-14

LA CASA NUMERO 349 Y CON SU ACCESORIA anexa, calzada del Monte inmediato al Puente de Chavez. En dicha calzada n. 351 tratarán de su ajuste. 4-14

UNA FAMOSA CASA CON 15 CUARTOS EN el primer patio, cochera para 6 carruajes, caballeriza para 12 bestias, además 6 cuartos para criados separada para jardinero: se arrienda dos años 6 por meses en un alquiler moderado: calzada del Cerro n. 621 última casa: tambien se permuta por otra 6 por chicas en la misma ó en la Habana. 4-12

POR AUMENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una fonda, billar y bodega titulada La Primera de Madrugá, en el pueblo de su nombre. Impondrán en el punto citado y en la Habana, plaza del Cristo n. 10. 10-7

Sugar plantations for sale.

The subscriber is authorized and has for sale several plantations in the vicinity of San Juan de los Remedios, of good land and fine situations, and suited to small or large means of investment, and will give any information required upon the subject on adressing him at San Juan delos Remedios —J. M. ALFAYA. 30-7 nov

UNA CASA EN LA CALLE DE COMPOSTELA, inmediata al Angel: calle de San Ignacio n. 24 dá razon. 4 18

DOS CASITAS Y UNA CIUDADELA CON 15 cuartos y una accesoria á la misma calle, todas de madera, que producen 75$ mensuales: por su ajuste calle de Fernandina número 56 impondrán. 5-15

LA TABAQUERIA AL MENUDEO POR NO poderla asistir su dueño. Empedrado esquina á S. Ignacio. 4-18

LA CASA N. 10 DE LA CALLE DE LEBRELado esquina á la de S. Juan, Loma de San Alonso, en la Villa de Guanabacoa, con 5 cuartos, cochera y escaparate con 1 cuarto, tiene un patio con limas de dos solares con frutboles frutales y 3 pozos de agua mineral potables. Darán razon calle del Inquisidor n. 2 esquina á la Plaza Vieja, tienda de ropa, la Esmeralda. 4 18

CON ACCION A LA CASA LA SEDERIA "LA Fé" con existencias ó sin ellas: calle del Obispo n. 90 entre Villegas y Bernaza. 8-18

UNA FONDA Y CANTINA BIEN ACREDITADa en punto de los cortes de extranjeros y se da en proporcion por tener su dueño un negocio que atender en el campo durante la próximo zafra, y en caso de que no se presente comprador tambien se admite un socio que sea honrado y cortesano de la actualidad. Impondrán en la plaza del vapor bodega n. 57 y 55 frente á la calle de Dragones. 8-18

SIN INTERVENCION DE TERCERA PERSOna, dos casas en esta ciudad, calle de Herbaza n. 35; la segunda en la calle de San Rafael n. 114, toda de cantería, acabada de fabricar, tiene 13½ varas de frente y 42 de fondo, zaguan para dos carruajes, sala con dos ventanas, comedor con lujosas persianas, cinco hermosos cuartos, famosa saleta, tambien con persianas, cuarto para despensa, cocina con fogon de trece hornillas, horno, fregadero, pozo, patio para fregar, ventila toda la parte exterior con preciosos azulejos, caballerizas ó lavaderos, dos puertas y ventanas de cedro con tablero por ambas caras, los suelos de la sala, primer aposento y parte del comedor, de mármol blanco con filas negras, y los de los cuartos de losa fina de La Bisbal, los techos de los cuartos, cañería de gas y de agua, entresuelo para el calesero y demás necesario. Tambien se alquila, estando propia para una familia extranjera. Se compone de zaguan, cuarto de criados, sala, comedor, dos cuartos, 197, tiene ocho varas de frente y treinta de fondo. Impondrán en la calle de la Habana n. 215. 15-18 N.

ALQUILAVOS.

UNA NEGRA LAVANDERA: CALLE DE LA Habana n. 33, impondrán. 15-9

NEGROS! NEGROS!—SE HACEN CARGO para su venta una persona entendida y muy relacionada, bien en venta de cortados, enamiqadas, asistidos, situado en el punto mas céntrico de la ciudad: calle del Obispo n. 137 1ª cuadra de la puerta del Monserrate. 8-13

UNA MULATA CON SU HIJA DE DOS DEsea colocarse en casa de buena presencia, muy decente, general para cuanto se desee aplicar, de su precio impondrá su dueño calle de la Candelaria n. 40 esquina á la de Versalles, en Guanabacoa. 10-13

UN NEGRO DE REGULAR EDAD Y REcien llegado del campo. Calle del Campanario Viejo n. 70. 8-13

EN 60 ONZAS UN ESCELENTE COCINERO Y repostero, regular calesero, criollo de 18 años, de inmejorable conducta, sano y sin tachas, pero sin redibitoria. Tambien se vende una máquina de retratar de fotografía de plancha entera. Empedrado n. 47. 4-14

UNA NEGRITA COMO DE 13 A 14 AÑOS CON principios de lavar, cocinar y coser, buena criada de mano y cariñosa con los niños en 75$ libres para el vendedor: no ha conocido en la Habana mas que á su amo que la vende. Impondrán en la calle de S. Nicolás n. 14 esquina á la de las Lagunas, entre Amistad y Amargura. 4-16

UNA NEGRA GENERAL LAVANDERA, REgular cocinera y costurera, muy servicial, con 3 hijos, una de 7, otro de 2½ años, y otro de 2 meses. Impondrán calle de Acosta n. 45. 8-16

UNA NEGRA GENERAL EN COSTURA, EN cocina, batea y servicial de una casa y cuidadora de enfermos, se coartada en 1000$, de su trato pueden verla en la del Egido n. 103. 4-16

UN NEGRO BUENO DECAMPO Y PEON DE Chabili, sin intervencion de tercera persona y en la cantidad de 700$ libres para el vendedor, sin fiará redibitoria ni cuanti minori: calle del Prado n. 73, taller de maderas y barros. 30-16 nov.

UNA FABRICA NEGRA CRIOLLA DE 22 AÑOS de edad, con su hija de cinco meses, buena lavandera y planchadora y mas que regular cocinera; impondrán de su ajuste calle Ancha del Norte n. 154. 4-16

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un negro criollo, excelente cocinero y regular calesero, coartado en 630$ y unos derechos arrasados, es jóven de 25 años y de una conducta irreprensible: en la misma se vende una negra buena lavandera y cocinera, de 17 años de edad, coartada en 300$ y dos derechos arrasados: impondrán calle del Sol, esquina á la del Aguacate, tabaquería. 8-16

UN MULATO DE MUY BUENA PRESENCIA de 22 años de edad, buen calesero, con principios de cochero, y cocinero, sano y sin tachas, se coarta en 800$ por su buen servicio, no ha conocido otro amo; sin accion á redibitoria: calle de la Estrella número 141. 4-14

UNA NEGRA COMO DE 23 AÑOS DE CAMPO con una mulatica de 3 años y otra de 9 meses, propia para criandera, por su buena y obundante leche, se regalan cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle del Blanco núm. 23. 4-14

DOS NEGRAS BUENAS COCINERAS, LAvanderas y planchadoras, una coartada en 370 y 16 oro vista real, en 285$: otra costurera, buena criada de mano, en 250$: dos varonas de 16 años, para lo que quieran aplicarlos ó bien para el campo, uno es calesero: calle de la Industria núm. 112, inmediato al ferrocarril. 4-14

EN LA CALLE ANCHA DEL NORTE N. 149, se vende una negrita de 12 á 13 años, ó se cambia por una general cocinera, deve viendo la demasía: en la misma se alquila un cuarto á un matrimonio sin familia. 4-14

UNA NEGRA COCINERA Y LAVANDERA, con su hija mulata de 2 años. Aguiar n. 53. 4-14

UNA NEGRITA DE 13 A 15 AÑOS PARA SERvicio de mano: calle de Crespo n. 19. 4-14

EN 800 PESOS PARA EL VENDEDOR UNA Congrita de 13 años de edad, de nacion, con principios de lavado, plancha y cocina, sana y robusta, pero al resitirla se hará con todas las tachas, vicios y enfermedades en la calle de las Lagunas n. 57 impondrán. 4-15

UNA NEGRA JOVEN, MAS QUE REGULAR lavandera y cocinera, muy cariñosa con los niños. Una mulata de 20 años, buena criada de mano, regular cocinera, de buena presencia, sin principios.—Una mulatica de 11 años, para cuidar niños, sabe coser.—Tambien se traspasan varios emancipados. Calle de la Habana n. 14. 4-15

UNA MULATA DE 24 AÑOS, ESCELENTE lavandera, planchadora: buena cocinera y criada de mano, regular costurera y inmejorable para manejar niños, con su hijo de 7 meses, sanos y sin tachas; Obispo n. 85, Mueblería. 4-15

UN MULATO DE 17 AÑOS, DE BUENA PRESencia, escelente criado de mano y propio paraio que quieran aplicarlo, sano y sin tachas, pero sin accion á redibitoria; calzada del Cerro n 556 tratarán de su ajuste. 4-15

SE VENDE O SE ALQUILA UNA NEGRA Scorga parida de 12 días, sin cría, abundante en leche como de 14 años de edad, sana y sin tachas; calle de Tacon n. 8 darán razon, y en la de Cárdenas n. 50 se puede ver. 4-16

UNA NEGRA CRIOLLA DE BUENA PRESencia, de 20 años de edad, mas que regular cocinera, escelente dulcera, con principios de batea y plancha muy adelantada en la costura, inmejorable servicial de mano, sana y sin tachas, con la ventajosa circunstancia de no haber conocido otro que su solo dueño: en la calle del Empedrado n. 22 de 12 á 3 de la tarde, impondrán. 4-14

UNA NEGRA CRIADA EN EL CAMPO, COARtada en 550 $ facultativa, buena cocinera, de 20 años, se puede ver, calle de la Salud n. 37.

UNA MULATICA PRECIOSA, COSTURERA de primera, servicialá de mano y propia para criada de una persona que tenga gusto, se vende porque se ausentó su dueño: Lamparilla 34. 4-15

POR ENTABLAR SERVICIO Y QUERER SAlir para ganar jornal, una negra jóven robusta, coartada en 300$ y 100$ mas de derechos atrasados, libres para el vendedor, de oficio cocinera, y lavandera, sin acusa á redibitoria ni cuanti minori. Corrales número 57. 4-14

UNA NEGRA DE 22 AÑOS CON SU HIJO DE tres meses, buena para criandera, general cocinera costurera, mas que regular en vatea y plancha, muy fornida, se da en proporcion otra negra de 26 años, generalísima lavandera, planchadora y cocinera; han gustosas para cualquier punto; sanas y sin la mas leve tacha. Calle de la Picota n. 35, á todas horas. 4-14

UNA NEGRA CRIOLLA GENERAL LAVANdera y regular cocinera: está en venta real y se da en 500$ sin fugar á redibitoria por ser uso del dia. Amargura n. 35 darán razon. 6-14

UN MULATO JOVEN DE OFICIO SASTRE, cocinero y calesero, sano y muy humilde. Impondrán en la calle de los Oficios n. 16 ó en la calzada del Cerro n. 629 13-15

UN NEGRO CASELERO DE PAREJA DE 20 años, de muy buena presencia, en el último precio de 850$; un mulato cuartado en $400, calesero de pareja, una negra cocinera y lavandera, sana y sin tachas, tambien se admiten negros para sus ventas: calle de San Miguel n. 3. 4-15

UN MULATO COMO DE DIEZ Y SEIS AÑOS, criado de mano con principios de cocina, propio para cuanto quieran aplicarlo por ser muy fácil y dócil: se da en proporcion: calle de San Ignacio n. 116. 4-15

UN NEGRO DE NACION ESCELENTE COcinero y buen servicial de mano, coartado en 300$ libres para el vendedor: calle de Cuba número 61 entre la de la Muralla y Teniente-Rey 4-12

UNA BUENA COCINERA Y REGULAR LAvandera, muy formal. Damas n. 56 esquina á la Acosta 4-18

SE VENDE O SE ALQUILA UNA PARDA JOven para cocinera y sabe coser bien. S. José n. 51, estramuros. 4-18

DOS BUENAS JORNALERAS DE NACION que se van coartando en una 15$ y la otra en 200 con su cria de 2 años en 250 venta real, calle de Cuba n. 54. 6-8

UN NEGRO DE NACION COARTADO EN 250 pesos y 16 de derechos, de oficio platero, por ausentarse su dueño para la Península. Impondrán en la calzada del Monte num. 33, zombrerería La Estrella, frente al Campo Militar. 8-14

UNA NEGRITA CRIOLLA DE 12 A 12 AÑOS, muy fácil para todo lo que se quiera aplicar, con principios de costura y bordado, aseo de una casa y entretener niños: en la calzada de Belascoain, esquina á San Rafael, alberteria, se podrá ver y tratar de su ajuste. 4-18

UNA NEGRA COARTADA EN 330$ CON MAS unos derechos arrasados general lavandera planchadora y cocinera se obliga á servir á genaral jornal. Otra negra en venta real muy bonita, general: una lavandera planchadora y cocinera, esta es lo que se llama lavandera, otra con su hijo razon de tres meses, servicial cocinera, en batea y costura sanas y sin tachas para uso del dia. Calle de la Picota n. 35, á todas horas. 4 18

DE SEMOVIENTES.

MUY BARATA UNA BUENA PAREJA DE Caballos color dorado oscuro, recien llegado al campo, nuevos, muy ranos, mansos y gordos, Colon n. 28.

UN MAGNIFICO CABALLO AMERICANO aclimatado, sano y sin resabios, propio para victoria 6 coupé. Calle del Teniente Rey n. 29. 15-5

UNA HERMOSA BUEYADA, VACAS PARIdas; añojos y maltos, por precios equitativos; informará O'Reilly n. 120 ferretería. 10-8

UNA BONITA YEGUA AMERICANA, DE buena alzada, maestra de tiro, sano y sin resabios Calle de la Lamparilla n. 28 4-14

UN CABALLO ALAZAN MAESTRO DE CARruaje, muy manso y sin resabio alguno; se dá muy barato por no necesitarlo: tambien se vende un piano de medio uso. Merced n. 20. 4-14

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE una pareja de caballos criollos, maestros de carruaje, un quitrin de uso muy fuerte propio para el campo, y unos arreos de pareja. Tambien una docena de sillas, un sofá, dos sillones, un par de mecedores, dos sillas de brazos, y dos mesas con piedra de mármol; todo de caoba estando poco usado, y dándose en la mitad de su valor. Calle del Empedrado número 11, entre Cuba y San Ignacio. 8 14

UN CABALLO AMERICANO MAESTRO DE tiro, sano y sin resabios; se da en proporcion por no necesitarlo su dueño. Calle de la Lamparilla núm. 82. 8-14

UN POTRO DE 3½ AÑOS, DE CERCA DE 6 cuartas y media de alzada, manifico caminador, de una pinta muy estraña, pues es manchado todo el cuerpo es muy apropósito para un niño ó para persona de baja estatura, muy manso y sin nigun resabio: calle de Neptuno n. 70. 4-14

UN CABALLO CRIOLLO, COLOR OSCURO, maestro de coche y v lante. calle de la Obrapia n 93. 4-14

UN MAGNIFICO CABALLO IDILIES COlor alazan de silla y carruaje: impondrá calle del Obispo n. 1. 10-13

UNA MAGNIFICA BURRA

RECIEN PARIDA,

dá cuatro botellas de leche diarias

Acota nº 39, entre Habana y Compostela. 8-15

UN CABALLO BAYO AMARILLO DE 6 AÑOS de marcha 7 cuartas de alzada, se vende ó se á quila un mulato calesero, cla le ancho del Norte n. 33 darán razon. 4-18

PARA REALIZAR PRONTO SUFENTA Y SER gravosa á su dueña se vende en DOCE ONZAS una buena pareja de caballos color retinto, nuevos, sanos y mansos: calle de Colon n. 38. 6-8

VARIOS.

UN QUITRIN DE MEDIO USO, FUERTE Y decente, con platinas finas, en proporcion por necesitarse el local que ocupa: calle de las Animas núm. 101. 4-15

En la calle Real de la Salud n. 12, TALLER DE CARRUAGES DE D. SIMON FRAU.

Cosa interesante: un transeunte habiendo viajado por el Norte, Francia y España; y además presenciar sobreexistentes exposiciones no habia visto obra tan concluida como una famosa victoria de privilegio pintada en lugar de linias una cinta á la española con el mejor gusto como se calcula que en el estranjero la podrán mejorar, está completamente concluida por todos los ramos de arte pero lo mas sobresaliente en dicha victoria es la pintura, está con el capricho mas sobresaliente para dar á conocer al público que se acaba de traer de Francia hay franceses que en las tintas tambien los hay; el pintor es D. Justo García Gutiérrez natural de Asturias. 4-15

UNA HERMOSA CARRETELA HECHA A todo costo en Paris por una persona de gusto que la vendió muy poco uso: Tambien un par de frenos, coritnero y regular zapatero. La carretela puede verse en la calle de la Amistad n. 144 esquina á la de la Reina: y el negrero calle Aguiar n. 59 donde tratarán de todo. 30- 4 obre.

COCHES FRANCESES DE VARIAS CLASES Victorias, carretelas, coupés, y milores á precios módicos. Calle de la Reina n 95, frente á la Galiano. 15-1

UN TILBURI DE 4 RUEDAS CON SUS ARreos muy fuerte y ligero de medio uso: se dará muy barato y puede verse y tratarse de su ajuste. S. Miguel n. 41 entre Aguila y Galiano. 15-2nov

UN MAGNIFICO FAETON DE VIQUETA ENtera, en precio equitativo; calle del Teniente Rey n. 29. 15-5

UN CARRUAGE DE 4 RUEDAS PROPIO para médico ó corredor: calle del Teniente Rey n. 29. 15-5

UN CUPE FRANCES DE DOS ASIENTOS SUmamente cómodo y ligero. Un caballo americano, maestro de tiro: dos pares de guarniciones, libreas, botas y demas útiles de un carruage: todo junto ó separado calle de Manrique n. 52, podrá verse y tratar de su ajuste. 10-8

UN QUITRIN DE MEDIO USO PINTADO Y forrado todo de nuevo con sus platinas de primera, calle de Barcelona n. 7. 10-16

EN MENOS DE SU VALOR UN CABRIOLE DE Delegante forme, nuevo y con asiento para pago. Luz n. 97 9-11

UNA VICTORIA MODERNA DE 4 ESPACIOsos asientos en buen estado de uso, forrado baca poco; su caballo muy maestro, de 7½ cuartas de alzada con todos sus arreos corrientes; se vende todo en el ínfimo precio fijo de 25 onzas por ser de un gefe militar que se ausenta. En la Calzada de Belascoain n. 117 una cuadra de la de la Reina se verá el coche. 8-12

UN CABALLO INGLES CON EJES DE HIERro de patente y cuatro ruedas bajas, se cambia por otro de dos: calle de la Merced n. 76. 12-14

UN CUPE INGLES MUY SOLIDO Y DOS VOlantes, todos en estado de uso: calle de Tacon cochera de la señora Intendenta. 4-14

UNA BERLINA DE MEDIO USO DE 4 RUEdas, con asiento para el cochero en buen estado para diligencia ó para alquilar, pues está con la marca de fábrica con una yegua oscura el pais se dá con equidad por no necesitarlo su dueño. Aguiar n. 302 preguntando por la Dama última cuadra á salir á la Plazuela de Jesus María. 4-14

UN TILBURI DE DOS RUEDAS, EN BUEN estado y se dará en proporcion, por no necesitarlo. Impondrán en calle de los Oficios esquina á la de Sta. Clara, almacen 8-16

CACHORROS PERDIGUEROS DE LA RAZA Puente Escocés, cruzada con el BRAC de los Alpes, y por consiguiente superiores en todos sentidos á los perdigueros: se venden y se compran en dobloneras, y se ahora se dá al año al que guste devolverlo: calle del Prado n. 112, accesoria 8. 4 16

UN QUITRIN DE MEDIO USO, EN BUEN estado, muy fuerte, con maderas escofidas y adornos de plata y platina, y arreos para una hacia: tratarán de su ajuste y podrá verse en la calle de la Lealtad n. 38, entre Virtudes y Animas. 4-16

UN QUITRIN EN MUY BUEN ESTADO, Y unos arreos de pareja, todo en proporcion. Calle de Neptuno n. 60 esquina á la de Gervasio. 4-16

UN TILBURI DE BUEN USO CON CARROza, y los arreos casi nuevos de buen gusto para un caballo, En la casa n. 68 calle de Villegas impondrán. 4-18

UN QUITRIN DE MEDIO USO PROPIO PAra el diario; se da en proporcion por no necesitarlo su dueño: calzada de San Lázaro n. 45, segunda cuadra entrando por la Ponta. 4 18

DE MAQUINARIA.

UNA MAQUINA DE RAYAR YUCA, PARA hacer almidon, la cual puede verse funcionar, pues está actualmente trabajando: muele en ocho horas cien arrobas de yuca. Informarán en la casa de Tejas, almacen de víveres. 4-18

MUY BARATA UNA MAQUINA USADA DE hacer chocolate: en la calle de Bernaza n. 49, agencia de mudadas, se puede ver y tratar de su ajuste. 4-18

UNA MAQUINA USADA DE MOLER GANA Cidad Gomez, al precio mas bajo de la Plaza recibe frutos para toda clase de fardos para el acelte de carbon de piedra, nueva romana de las mas modernas. Las venden en el Almacen, Aguiar n. 42 entre Animas y Bernal, estramuros. 15-12 nov

ACEITE DE CARBON

ACEITE DE CARBON

ACEITE DE CARBON

Mas barato que otros: en la calle del Obispo n. 30 93 4 oct

MIL O DOS MIL TEJAS FRACESAS DE Marcella y de dos canalesse solicitan. Informarán calle de O'Reilly n. 120 ferretería. 10-8

Trenes funerarios de Guillot.

Calle de Aguiar esquina al callejon de San Juan de Dios y calle de la Habana entre Sol y Luz.—Estramuros, calle Real de la Salud n. 41, frente al costado de la iglesia, calle de San Nicolás esquina á la de la Concordia y frente á la Sacristía del Monasterate y calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chavez.

Estos establecimientos abastecidos de todo lo necesario, reciben órdenes para el servicio de los entierros y pompas fúnebres, á precios módicos. En ellos se encuentran un basto surtido de sarcófagos metálicos, como único depósito autorizado en esta ciudad por los fabricantes de Nueva-York. 15-14

UN BILLAR DE MEDIO USO Y DE REGULAr tamaño por no necesitarse el local, se da muy barato. Oficios n. 21. 8-16

DE MUEBLES Y ALHAJAS.

GANGA.

CARNICERIA DE JOAQUIN PUIG,

PLAZA VIEJA,

en el interior de la plaza, casilla número 57, por la parte de la calle del Teniente Rey número 31.

A UN REAL FUERTE LIBRA,

se vende carne de superior clase. 30-310

Cafees, Restaurantes y Fondas.

Realizamos de una gran partida de cafiso francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo, anizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como en una en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima. Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble, Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barrica. Tambien se esponden por garrafones: calle de O'Reilly núm. 16 entre Cuba y Aguiar. 12 Nbre.

Vinos buenos y baratos.

Vino superior francés, Chateau Jalance.—Se vende por cajas de 12 botellas y por barricas, como tambien champagne esquisito en cajas y cuantos de igual número de botellas, á precios módicos.—Calle de Lamparilla n. 14. 19-6

ANTIGUA PANADERIA,

GALLETERIA FRANCESA Y AMERICANA,

de D. José Antonio Mederos, calzada de Galiano nº 96 (antes 100).

El dueño de este acreditado establecimiento deseoso siempre de mejorar los tratados de repostería en tanto nombre han tomado en toda la Isla, ofrece á sus números sos amigos y al público en general, un surtido completo de masas finas, en las que figuran entre otras los deliciosos pasteles de crema y guayaba, galletitas de soda, limon, y naranja, caprichos, bizcochos, de canela y Mallorca, galletas de flores y de almendras figurando caprichosos dibujos como castañas, nueces, conejos &c. bollitos de Sebasto pol, rompedientes finos, galletas de la Reina, panqués, queques finos, galletas de figurin, pan de la Habana y otras mil clases diferentes. Tambien se elaboran los queques comunes que tanta aceptacion han conseguido en el campo. El establecimiento tiene toda clase de envases y entre ellos bastitos de hoja de lata de las mas lindas figuras y dibujos, sin haberse olvidado hacer estampar en ellos cien nombres diferentes que forman el repertorio de las bellas. Falta una sola cosa. Todo con equidad..... 30-21 octubre

GRAN SURTIDO

DE

VINOS FRANCESES.

En barricas y cajas, á todos precios. Calle de San Ignacio n. 42 —José R Marauette. 15-5

Legítimo vino de San Vicente,

De la antigua y acreditada marca de R. R, en medias cuartos de pipa se hallará constantemente en la calle de la Cuna número 2, donde se recibe directamente. 14-6 1ª nov

Rico chocolate vizcaino,

en latas de á cinco libras. Calle de la Amargura nº 16. 15.6

GRAN DEPOSITO DE VINOS FRANCESES

CASA DE J. CAMPBELL,

18, OBRAPIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes: en barricas y en cajas.

ST ESTEPHE.
ST EMILION.
HAUT SAUTERNE.
BONNERONDE.
ST JULIEN &c.

Champannes de las marcas mas acreditadas. 30-8 N.

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS

CAMISAS FRANCESAS DE HILO Y DE ALgodon blancas y de colores. Efectos de Christoffe, papel á carton Impermeable de Payrat para techos, los mejores y mas baratos que se conocen. En casa de J. Campbell Obrapia n. 18. 30-8 nov

MANDO,

QUE DESDE ESTA FECHA y sin réplica de ninguna clase, se procede á la venta de las medias mantas de algodon hechas en la clase de mano, los sobrantes de mas escogidos al baratísimo precio de nueve reales fuertes una; las hay para Señoras, Señoritas hasta de nueve años. PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS se han recibido las corbatas nuevas de gusto y muy elegantes del cuello, que para será la Señorita que las vea que no deje de comprar una por el ínfimo precio de novedad en la tienda MI DESTINO n. 36, calle de O'Reilly, entre Cuba y Aguiar. b 6-12 d, 8-13

GANGA

Fluses franceses de cusimir.

LEVITAS FRANCESAS DE PAÑO SUPERIOR. SE ARRIENDA el mejor establecimiento de Paris una partida de cajas, conteniendo cada una un fluses diferente hecho, y con tal primor colocados que pueden dedicarse á regalos. Sus precios son 14, 15, 16, 17 y 18 $ uno: con los mismos que se venden á 10 y 50$ Escritorio de E. Lescano, calle de Tacon n. 2. 11-11

REALIZACION COMPLETA DE LA PLAZA que se ha recibido por el último vapor de Paris una partida de cajas, conteniendo cada una un fluses diferente hecho, y con tal primor colocados que pueden dedicarse á regalos. Sus precios son 14, 15, 16, 17 y 18 $ uno: con los mismos que se venden á 10 y 50$ Escritorio de E. Lescano, calle de Tacon n. 2. 11-11

MAGNESIANO APERITIVO

Y

PURGANTE.

JARABE PECTORAL

DE

GUIRA.

PASTILLAS VERMIFUGAS

DE

KOUSSO (1).

Pomada antihemorroidal

DE

MANGLE.

Estas preparaciones no son de fórmula secreta, su composicion ha sido publicada y repartida á todos los facultativos que la han observado. Es la Real Órden la que hace medicinas secretas. Se hallarán de venta tambien en las farmacias de Cata's, Teniente-Rey.—La Central, Obrapia.—San José, Aguiar.—Lino Villamor, Muralla; y en los principales pueblos del interior como Trinidad, Cárdenas Cienfuegos. En las Tunas, Sres. Hipolit y Hnos Agente, por mayor, J. M. Lastayo, farmacéutico, Trinidad.

(1) - Planta de la Abisinia. -13 nov

AGUARRAS.

Por barriles; se vende una docena que quedan y en proporcion. San Ignacio n. 49. 4-16

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS

NUEVO ALMACEN DE MUEBLES, LOS Dos Amigos, Calzada de Galiano n. 91 esquina á San José.—Ganga, se venden todas clases de muebles, tanto nacionales como estrangeros á precios de fatura, pues unos dueños lo que desean es complacer á sus amigos y al público en general, y en la misma se cambian nuevos por usados con poca devolucion y se compran todo clase de muebles usados. 30-7 nov

LOS SRES. CIRUJANOS Y ALBEITARES encontrarán en la calle de O-Reilly n. 16 entre Cuba y Aguiar, una partida del instrumental de su ramo, conos cajas de amputacion, bolsas completas, lancetas, bisturies, flemes etc. de la fábrica de Churriere de Paris y de otras fábricas de mucha fama. 17-N

Gran mueblería de Cayon,

Sita en la calzada de Galiano n. 31 y 33 esquina á las Animas. En esta mueblería se encuentran de cuantos muebles se desean nuevos, casi nuevos y de uso, dobleamos baratos que en otra parte, se cambian y se compran en grandes y pequeñas partidas pagándolas al contado: tambien tiene 3 escaparatones para colgar vestidos de Sras. y una gran palabra de cobre que contiene mas de 19 barriles de agua que consta 6 onzas y se dá en 2 onzas. Tambien cama de bronce y de hierro dorado. 16 12

GRAN SURTIDO DE MUEBLES EN EL PO pularísimo almacen de muebles calle de Villegas n. 9 entre Amargura y Teniente-Rey, se vende con un 20 por 100 mas barato que en los demás establecimientos de esta clase, en el mismo se compra, cambia y alquila toda clase de mueble. 30-2nov

PIANOS DE ULTIMA MODA.

Nueva remesa. Sin rival en su elegante hermosura y solidez, habilidados de sonidos dulces y pastosos hasta llegar á los de brillantes y sonoros. Se conservan siempre en tono de orquesta, para lo que están construidos así como para resistir las diferentes alteraciones de este clima. Precios fijos, 25, 30, 35 onzas oro. Hay siempre pianos muy baratos para aprender procedentes de los cambios que se reciben. Se admiten proposiciones razonables para su pago. Los hay dipuestos en dobles cajas de madera de caoba mas que de MILI: cualquier comprador en la isla y fuera de sita; pudiendo dirigirse al R. C. Ferro, calle de Santa Clara número 24. 30-150

MISCELANEA

INTERESANTE AL PUBLICO.

¡OJO A LA GANGA!!

Ferretería, EL COLMILLO, Calle de S. Ignacio n. 8 y 10.

Los Sres. Soto y Luna Dueños de este antiguo y acreditado establecimiento sumamente agradecidos del favor que le está dispensando el Distinguido público de esta capital no han titubeado un instante en presentar ante los dignos habitantes de esta rica Antilla todos los adelantos que hasta el dia se han hecho en lo concerniente á los ramos de ferretería y hojalatería habiendo recibido al efecto de las fábricas de los E-Unidos, Liverpool y Paris grandes facturas, siendo innumerable el gran surtido que tienen de budineras, mandolinas, cafeteras, cocinas, cocinillas, cortamasas, cafeteras de nueva invencion de la fábrica de Veyron en 4 minutos se hacen 6 tazas de café con todo el aroma, magníficas cajitas de palisandro y caoba propias para el escaparate de las niñas del colegio, un surtido de cajas de hoja de lata de todas marcas, cajitas de plata alemana para bolsillo de chaleco con reserte interior por medio del cual salen los fósforos sin necesidad de abrirla, pasillitas para untar las puntas de los cigarros y bilar, y piezas sueltas de herramientas de hojalatería, todo lo daremos á precios de factura. Tambien nos hacemos cargo de poner vidrios de cristal de Paris, tambien se hacen embozos para remitir tabaco al Estrangero, dicha obra nos comprometemos á hacerla á precios que ningun otro pueda hacer. Repite este establecimiento se compran metales y cobre viejo. 10T-14 abre

SE REALIZA UNA PARTIDA DE CAJAS DE Sachimbas de barro á precios sumamente bajos. Oficios esquina á Sta. Clara, almacen 4-14

SOMBREROS DE JIPIJAPA

y monterichis finos; entrefinos y ordinarios, apreciados moderados. Por mayor y menor en la nueva sombrería calle del Teniente Rey n. 15 en los bajos del hotel Cubano 15-7

A los Sres. hacendados,

Tanques para depósitos de agua, guarapo y miel. Cabotas para mocambos, de los grandes y chicas. Ormas para purgar azúcar.

Tenemos grandes existencias y para realizar las vendemos mas baratas que otros: en la calle del Obispo n. 30 93 4 oct

MIL O DOS MIL TEJAS FRACESAS DE Marcella y de dos canalesse solicitan. Informarán calle de O'Reilly n. 120 ferretería. 10-8

Trenes funerarios de Guillot.

Calle de Aguiar esquina al callejon de San Juan de Dios y calle de la Habana entre Sol y Luz.—Estramuros, calle Real de la Salud n. 41, frente al costado de la iglesia, calle de San Nicolás esquina á la de la Concordia y frente á la Sacristía del Monasterate y calzada del Monte frente á la Administracion del Puente de Chavez.

Estos establecimientos abastecidos de todo lo necesario, reciben órdenes para el servicio de los entierros y pompas fúnebres, á precios módicos. En ellos se encuentran un basto surtido de sarcófagos metálicos, como único depósito autorizado en esta ciudad por los fabricantes de Nueva-York. 15-14

UN BILLAR DE MEDIO USO Y DE REGULar tamaño por no necesitarse el local, se da muy barato. Oficios n. 21. 8-16

DE DOMESTICOS Y BESTIAS.

GANGA.

CARNICERIA DE JOAQUIN PUIG,

PLAZA VIEJA,

en el interior de la plaza, casilla número 57, por la parte de la calle del Teniente Rey número 31.

A UN REAL FUERTE LIBRA,

se vende carne de superior clase. 30-310

Cafees, Restaurantes y Fondas.

Realizamos de una gran partida de cafiso francés en barriles de varios tamaños de á 10, 12, 14 y 16 rs. el galon.

Ajenjo, anizo de varias calidades, curazao, anisete, marrasquino y bitters, como en una en Paris, de las acreditadas marcas de Godart, Vermuth de Corino, grande Chartreuse legítima. Cassis, Guignolet de Angers, Ratafia de Grenoble, Coñac en cajas, de todas clases.

Vinos de Borgoña en cajas, vinos de Burdeos de todas clases en cajas y barrica. Tambien se esponden por garr